

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE SORIA

SUSCRIPCIONES	SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES EXCEPTO FESTIVOS FRANQUEO CONCERTADO Nº 42/4 Precio ejemplar: 0,90 € Número ejemplar atrasado: 1,45 € Depósito Legal: SO-1/1958	ANUNCIOS
Anual para Ayuntamientos, Juzgados y Organismos Oficiales: 45,60 € Anual particulares 62,35 € Semestral particulares 34,20 € Trimestral particulares 19,90 €		Por cada línea de texto, en letra Arial, Helvética o similar, de cuerpo 12 y a 15 cm. de columna: Inserción "ordinaria": 1,45 euros. Inserción "urgente": 2,90 euros.

Año 2008

Lunes 21 de Julio

Núm. 83

S U M A R I O

	<u>PAG.</u>
I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	
JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO	
Expediente pérdida de vigencia autorización administrativa para conducir.....	2
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA. GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO	
Anuncio sobre notificaciones pendientes.....	2
MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN	
Providencia de subasta pública de bienes muebles (TVA-602).....	13
II. ADMINISTRACIÓN LOCAL	
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA	
Delegación de parque comarcales de bomberos.....	14
Modificación relación bienes afectados expropiación abastecimiento agua potable en Almenar de Soria y otras.....	15
Notificación de expediente de apremio.....	18
Notificación de expediente de apremio.....	19
AYUNTAMIENTOS	
SORIA	
Citación para ser notificados por comparecencia.....	20
VALDEGEÑA	
Aprobación padrón tasa agua y basura 2º semestre 2007 y 1º semestre 2008.....	21
LA LOSILLA	
Acuerdo imposición y aprobación ordenanza reguladora del ICIO.....	21
MEDINACELI	
Obras sustitución redes y pavimentación en Medinaceli Villa y Medinaceli Estación. Obra nº 21 FCL.....	22
ALDEALICES	
Aprobación proyecto técnico obra nº 112 FCL 2008 Rehabilitación edificio municipal.....	22
Cuenta general 2007.....	22
CIRUJALES DEL RÍO	
Cuenta general 2007.....	22
FRECHILLA DE ALMAZÁN	
Proyecto técnico obra sustitución redes.....	23
SANTA CRUZ DE YANGUAS	
Aprobación proyecto obra 127 FCL.....	23
Modificación ordenanza servicio recogida de basuras y suministro agua potable.....	23
VILLASECA DE ARCIEL	
Aprobación padrón tasa abastecimiento de agua potable.....	23
NAFRÍA DE UCERO	
Aprobación inicial presupuesto general 2008.....	23
ALMAZÁN	
Contratación gestión guardería municipal.....	23
Aprobación estudio de detalle unidad de actuación UA-8.....	24
SAN ESTEBAN DE GORMAZ	
Solicitud licencia para explotación ganadera.....	24
GÓMARA	
Arrendamiento de terrenos para colocación de báscula.....	24
VALDEMALUQUE	
Aprobación padrones tasas de agua, basura y alcantarillado.....	24
MANCOMUNIDADES	
MANCOMUNIDAD DE YANGUAS Y SU TIERRA	
Rectificación.....	25

SUMARIO

III. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. COMISIÓN TERRITORIAL DE URBANISMO	
Aprobación definitiva modificación puntual nº 4 de las Normas Urbanísticas de Golmayo	25
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	
Levantamiento actas previas instalación línea de entrega de energía en planta de tratamiento de purines	29

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 1 DE SORIA	
Declaración de herederos abintestato 152/2008	30
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 4 DE SORIA	
Expediente de dominio. Reanudación del tracto 424/2007	30
JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SORIA	
Demanda 103/2008	31
Demanda 105/2008	31
Demanda 104/2008	31
Demanda 71/2008	31
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 1 DE BURGO DE OSMÁ-CIUDAD DE OSMÁ	
Procedimiento ejecución títulos no judiciales 128/2002	31
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 11 DE ZARAGOZA	
Juicio de faltas 228/2008	32

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

JEFATURA PROVINCIAL
DE TRÁFICO

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones dictadas por el Jefe Provincial de Tráfico de la Provincia que, una vez tramitados los correspondientes expedientes, declaran la pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir de que son titulares las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones podrá interponerse recurso de alzada dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, ante el Director General de Tráfico.

Estas resoluciones son inmediatamente ejecutivas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento administrativo Común, por lo que las personas relacionadas no podrán conducir desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente.

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura Provincial de Tráfico.

Expediente: 42/00026/PV

Conductor: Aarón Martín Rondán.

DNI/NIF: 72.892.131W

Localidad: Soria.

Fecha: 14-04-2008

Soria, 9 de julio de 2008.– La Jefa Provincial de Tráfico
Acctal, Lucila de Gracia Maqueda. 2299

MINISTERIO DE ECONOMÍA
Y HACIENDADELEGACIÓN DE ECONOMÍA
Y HACIENDA DE SORIA

GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO

ANUNCIO de la Delegación de Economía y Hacienda de Soria, sobre notificaciones pendientes.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria 58/2003, de 17 de diciembre, (B.O.E. nº 302, de 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en dicho anexo se incluyen.

Los interesados citados en el anexo o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**, en horario de nueve a catorce horas de lunes a viernes, ante la Gerencia Territorial del Catastro de Soria, como órgano responsable de la tramitación del procedimiento, sita en la calle Caballeros nº 19, 2ª planta 42071 Soria.

Transcurrido dicho plazo, sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Municipio	PORTILLO DE SORIA
Expediente	33.378.42/07
Titular	ABIAN GONZALO FLORENCIO
Domicilio	CL JACINTO VERDAGUER 20, (8150 PARETS DE VALLES)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Municipio	PORTILLO DE SORIA
Expediente	33.378.42/07
Titular	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROV
Domicilio	CL LEGION VII 5, (24003 LEON)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica

Municipio	PORTILLO DE SORIA	Domicilio	CL ALMIRA CARRERO BLANCO 1, (42128 TEJADO)
Expediente	33.378.42/07	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	ALMAJANO DEL HOYO NARCISO	Municipio	PORTILLO DE SORIA
Domicilio	CL EL MADERO 6,01 D (42001 SORIA)	Expediente	33.378.42/07
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	EN INVESTIGACION, ARTICULO 47 DE LA LEY
Municipio	PORTILLO DE SORIA	Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42001 SORIA)
Expediente	33.378.42/07	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	ANGEL DELSO CONRADO PEDRO	Municipio	PORTILLO DE SORIA
Domicilio	CL CORTES DE SORIA 3,07 Q (42003 SORIA)	Expediente	33.378.42/07
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	ENCISO DIEZ EUSTAQUIO
Municipio	PORTILLO DE SORIA	Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42130 ALMENAR DE SORIA)
Expediente	33.378.42/07	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	ANGEL DELSO FRANCISCO JAVIER	Municipio	PORTILLO DE SORIA
Domicilio	CL DOCTOR FLEMING 17,00 B (42004 SORIA)	Expediente	33.378.42/07
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	ENCISO LASECA CELIA
Municipio	PORTILLO DE SORIA	Domicilio	AG JARAY, (42130 ALMENAR DE SORIA)
Expediente	33.378.42/07	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	ANGEL DELSO MARIA DEL PILAR	Municipio	PORTILLO DE SORIA
Domicilio	CL CAMINO DE LA RUMBA 10, (42005 SORIA)	Expediente	33.378.42/07
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	ENCISO VELLOSILO ESTHER
Municipio	PORTILLO DE SORIA	Domicilio	CL ILLUECA 1,08 A (50008 ZARAGOZA)
Expediente	33.378.42/07	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	ANGEL DELSO MARIA REYES	Municipio	PORTILLO DE SORIA
Domicilio	CL EZEQUIEL SOLANA 1,00 J (42004 SORIA)	Expediente	33.378.42/07
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	ENCISO VELLOSILO MERCEDES
Municipio	PORTILLO DE SORIA	Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42138 PORTILLO DE SORIA)
Expediente	33.378.42/07	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	BLASCO GARCES ANDRES	Municipio	PORTILLO DE SORIA
Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42126 QUIÑONERIA, LA)	Expediente	33.378.42/07
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	ENCISO VELLOSILO PURIFICACION
Municipio	PORTILLO DE SORIA	Domicilio	CL DUQUE DE AHUMADA 4,03 X (42004 SORIA)
Expediente	33.378.42/07	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	BOROBIO SANZ MARIA PILAR	Municipio	PORTILLO DE SORIA
Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42138 PORTILLO DE SORIA)	Expediente	33.378.42/07
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	ENCISO VELLOSILO VICTORINO
Municipio	PORTILLO DE SORIA	Domicilio	CL AZABACHE 6, (28223 POZUELO DE ALARCON)
Expediente	33.378.42/07	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	CABERO RUIZ MARCELO	Municipio	PORTILLO DE SORIA
Domicilio	CL DUQUE DE AHUMADA 4,03 X (42004 SORIA)	Expediente	33.378.42/07
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	GARCES GARCIA EUSEBIO
Municipio	PORTILLO DE SORIA	Domicilio	CL GOMARA 1, (42132 VILLASECA DE ARCIEL)
Expediente	33.378.42/07	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	CALONGE DOMINGUEZ FRANCISCO	Municipio	PORTILLO DE SORIA
Domicilio	AG JARAY 0, (42131 ALMENAR DE SORIA)	Expediente	33.378.42/07
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	GARCIA GARCIA LORENZA
Municipio	PORTILLO DE SORIA	Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42138 PORTILLO DE SORIA)
Expediente	33.378.42/07	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO	Municipio	PORTILLO DE SORIA
Domicilio	CL MURO 5, (47004 VALLADOLID)	Expediente	33.378.42/07
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	GARCIA JOGO DOMINGO
Municipio	PORTILLO DE SORIA	Domicilio	CL FUENTE 18, (42138 PORTILLO DE SORIA)
Expediente	33.378.42/07	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	DELDO GAYA LORENZO	Municipio	PORTILLO DE SORIA
Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42136 TORRUBIA DE SORIA)	Expediente	33.378.42/07
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	GAYA DOMINGUEZ ARDINO
Municipio	PORTILLO DE SORIA	Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42138 PORTILLO DE SORIA)
Expediente	33.378.42/07	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	DIPUTACION DE SORIA	Municipio	PORTILLO DE SORIA
Domicilio	CL CABALLEROS 17, (42003 SORIA)	Expediente	33.378.42/07
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	GAYA DOMINGUEZ JULIO
Municipio	PORTILLO DE SORIA	Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42138 PORTILLO DE SORIA)
Expediente	33.378.42/07	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	DOMINGUEZ VELLOSILO MARIA	Municipio	PORTILLO DE SORIA
		Expediente	33.378.42/07

Titular GAYA JIMENEZ RUFO
 Domicilio CL MARTIRES INDEPENDENCI 7,03 D (42001 SORIA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio PORTILLO DE SORIA
 Expediente 33.378.42/07
 Titular GAYA MILLAN MARIANO
 Domicilio MN EN EL MUNICIPIO, (42138 PORTILLO DE SORIA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio PORTILLO DE SORIA
 Expediente 33.378.42/07
 Titular GAYA MILLAN PETRA
 Domicilio MN EN EL MUNICIPIO, (42138 PORTILLO DE SORIA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio PORTILLO DE SORIA
 Expediente 33.378.42/07
 Titular GAYA VILLARES JESUS CARLOS
 Domicilio CL GERVASIO MANRIQUE 1,04 A (42002 SORIA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio PORTILLO DE SORIA
 Expediente 33.378.42/07
 Titular GAYA VILLARES LUIS
 Domicilio CL REAL 55,03 B (42002 SORIA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio PORTILLO DE SORIA
 Expediente 33.378.42/07
 Titular GAYA VILLARES RUFO
 Domicilio CL CLEMENTE SAENZ 7,03 C (42002 SORIA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio PORTILLO DE SORIA
 Expediente 33.378.42/07
 Titular GOMEZ CRESPO SANTIAGO
 Domicilio MN EN EL MUNICIPIO, (42138 PORTILLO DE SORIA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio PORTILLO DE SORIA
 Expediente 33.378.42/07
 Titular GONZALO ALONSO CONSTANTINO
 Domicilio MN EN EL MUNICIPIO, (42138 PORTILLO DE SORIA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio PORTILLO DE SORIA
 Expediente 33.378.42/07
 Titular HERNANDEZ GARCES SIMON
 Domicilio MN EN EL MUNICIPIO, (42138 PORTILLO DE SORIA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio PORTILLO DE SORIA
 Expediente 33.378.42/07
 Titular HOYO BLASCO LUCIA
 Domicilio MN EN EL MUNICIPIO, (42138 PORTILLO DE SORIA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio PORTILLO DE SORIA
 Expediente 33.378.42/07
 Titular HOYO BLASCO MARIA CONCEPCION
 Domicilio MN EN EL MUNICIPIO, (42138 PORTILLO DE SORIA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio PORTILLO DE SORIA
 Expediente 33.378.42/07
 Titular HOYO GARCES MARGARITA
 Domicilio MN EN EL MUNICIPIO, (42138 PORTILLO DE SORIA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio PORTILLO DE SORIA
 Expediente 33.378.42/07
 Titular HOYO GARCES TORIBIO
 Domicilio MN EN EL MUNICIPIO, (42138 PORTILLO DE SORIA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica

Municipio PORTILLO DE SORIA
 Expediente 33.378.42/07
 Titular HOYO GARCIA ESTEBAN
 Domicilio CL REAL 48, (42138 PORTILLO DE SORIA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio PORTILLO DE SORIA
 Expediente 33.378.42/07
 Titular HOYO GONZALO ANTONIA
 Domicilio PZ PLAZA, (42136 TORRUBIA DE SORIA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio PORTILLO DE SORIA
 Expediente 33.378.42/07
 Titular HOYO GONZALO AUREA DEL
 Domicilio MN EN EL MUNICIPIO, (42130 ALMENAR DE SORIA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio PORTILLO DE SORIA
 Expediente 33.378.42/07
 Titular HOYO GONZALO VICTORIA
 Domicilio MN EN EL MUNICIPIO, (42138 PORTILLO DE SORIA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio PORTILLO DE SORIA
 Expediente 33.378.42/07
 Titular HOYO SERRANO FELIPA DEL
 Domicilio MN EN EL MUNICIPIO, (42130 ALMENAR DE SORIA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio PORTILLO DE SORIA
 Expediente 33.378.42/07
 Titular HOYO VALLEJO FLORENTINA
 Domicilio MN EN EL MUNICIPIO, (42129 ALIUD)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio PORTILLO DE SORIA
 Expediente 33.378.42/07
 Titular HOYO VALLEJO ROGELIO DEL
 Domicilio CL TURINA 5,08 D (28806 ALCALA DE HENARES)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio PORTILLO DE SORIA
 Expediente 33.378.42/07
 Titular JIMENEZ AYLLON ARACELI
 Domicilio MN EN EL MUNICIPIO 0, (42138 PORTILLO DE SORIA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio PORTILLO DE SORIA
 Expediente 33.378.42/07
 Titular JIMENEZ AYLLON EUTIMIO
 Domicilio AV DUQUES DE SORIA 4, (42003 SORIA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio PORTILLO DE SORIA
 Expediente 33.378.42/07
 Titular JIMENEZ AYLLON FELICIDAD
 Domicilio CL FUEROS DE SORIA, (42003 SORIA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio PORTILLO DE SORIA
 Expediente 33.378.42/07
 Titular JIMENEZ DEL HOYO AGAPITO
 Domicilio MN EN EL MUNICIPIO 0, (42138 PORTILLO DE SORIA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio PORTILLO DE SORIA
 Expediente 33.378.42/07
 Titular JIMENEZ DEL HOYO FELIX
 Domicilio MN EN EL MUNICIPIO, (42138 PORTILLO DE SORIA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio PORTILLO DE SORIA
 Expediente 33.378.42/07
 Titular JIMENEZ DEL HOYO PAULA

Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO 0, (42138 PORTILLO DE SORIA)	Titular	LOPEZ LUBIAS PEDRO
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42138 PORTILLO DE SORIA)
Municipio	PORTILLO DE SORIA	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Expediente	33.378.42/07	Municipio	PORTILLO DE SORIA
Titular	JIMENEZ JIMENEZ MARIA	Expediente	33.378.42/07
Domicilio	PZ GUADALUPE 3, (42200 ALMAZAN)	Titular	LOPEZ LUBIAS VALERIANO
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42126 ALMAZUL)
Municipio	PORTILLO DE SORIA	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Expediente	33.378.42/07	Municipio	PORTILLO DE SORIA
Titular	JIMENEZ JIMENEZ PAULA	Expediente	33.378.42/07
Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO 0, (42138 PORTILLO DE SORIA)	Titular	MACHIN SEBASTIAN
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42138 PORTILLO DE SORIA)
Municipio	PORTILLO DE SORIA	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Expediente	33.378.42/07	Municipio	PORTILLO DE SORIA
Titular	JIMENEZ SANZ BIENVENIDO	Expediente	33.378.42/07
Domicilio	CL FUENTE 35, (42132 ALIUD)	Titular	MAJAN CIRIACO
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42138 PORTILLO DE SORIA)
Municipio	PORTILLO DE SORIA	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Expediente	33.378.42/07	Municipio	PORTILLO DE SORIA
Titular	JIMENEZ SERRANO FELIPE	Expediente	33.378.42/07
Domicilio	CL CARRETERA 28, (42150 VINUESA)	Titular	MAJAN ROMERO GERASIMO
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42130 ALMENAR DE SORIA)
Municipio	PORTILLO DE SORIA	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Expediente	33.378.42/07	Municipio	PORTILLO DE SORIA
Titular	JIMENO MELENDO GREGORIO A	Expediente	33.378.42/07
Domicilio	PS REGINO SAINZ DE LA MA 6,04 C (9004 BURGOS)	Titular	MARTINEZ ALONSO MARIA
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42138 PORTILLO DE SORIA)
Municipio	PORTILLO DE SORIA	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Expediente	33.378.42/07	Municipio	PORTILLO DE SORIA
Titular	JIMENO MELENDO MARIA DEL PILAR	Expediente	33.378.42/07
Domicilio	CL MEDINACELI 1,03 B (42003 SORIA)	Titular	MARTINEZ DEL HOYO JULIANA
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42138 PORTILLO DE SORIA)
Municipio	PORTILLO DE SORIA	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Expediente	33.378.42/07	Municipio	PORTILLO DE SORIA
Titular	JODRA GONZALO JESUS	Expediente	33.378.42/07
Domicilio	PZ ROSEL Y S BLAS 1, (42002 SORIA)	Titular	MARTINEZ DEL HOYO SOTERO
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42127 SERON DE NAGIMA)
Municipio	PORTILLO DE SORIA	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Expediente	33.378.42/07	Municipio	PORTILLO DE SORIA
Titular	LASECA JIMENEZ AUREA	Expediente	33.378.42/07
Domicilio	CL TARRAGONA 32,05 D (50005 ZARAGOZA)	Titular	MARTINEZ DELSO TEODORO
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Domicilio	CL BAC DE RODA 198,05 04 (8018 BARCELONA)
Municipio	PORTILLO DE SORIA	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Expediente	33.378.42/07	Municipio	PORTILLO DE SORIA
Titular	LOPEZ GARCES DEMETRIO	Expediente	33.378.42/07
Domicilio	CL SAN PEDRO 28, (42126 ALMAZUL)	Titular	MARTINEZ GARCIA JUAN
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Domicilio	CL COLMENAS 6, (42126 ALMAZUL)
Municipio	PORTILLO DE SORIA	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Expediente	33.378.42/07	Municipio	PORTILLO DE SORIA
Titular	LOPEZ GARCES VALERIANO	Expediente	33.378.42/07
Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42126 ALMAZUL)	Titular	MARTINEZ JIMENEZ LUCIA
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Domicilio	CL AVDA VALLADOLID 37,08 J (42001 SORIA)
Municipio	PORTILLO DE SORIA	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Expediente	33.378.42/07	Municipio	PORTILLO DE SORIA
Titular	LOPEZ GARCES VICENTA	Expediente	33.378.42/07
Domicilio	CL NAVAS TOLOSA 2,02 A (50010 ZARAGOZA)	Titular	MELENDO DEL HOYO ISAIAS
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42136 TORRUBIA DE SORIA)
Municipio	PORTILLO DE SORIA	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Expediente	33.378.42/07	Municipio	PORTILLO DE SORIA
Titular	LOPEZ LLORENTE AGUSTIN	Expediente	33.378.42/07
Domicilio	CL SAGUNTO 8, (42001 SORIA)	Titular	MILLAN URIEL MANUEL
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42136 ALMENAR DE SORIA)
Municipio	PORTILLO DE SORIA	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Expediente	33.378.42/07		

Municipio	PORTILLO DE SORIA	Municipio	PORTILLO DE SORIA
Expediente	33.378.42/07	Expediente	33.378.42/07
Titular	MOÑUX DEL HOYO ELISABET	Titular	RUIZ SANZ MANUELA
Domicilio	CL BALDOMERO SOLA 1,04 02 (8915 BADALONA)	Domicilio	UR EL ALMENDRAL 11,08 C (11407 JEREZ DE LA FRONTERA)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Municipio	PORTILLO DE SORIA	Municipio	PORTILLO DE SORIA
Expediente	33.378.42/07	Expediente	33.378.42/07
Titular	MOÑUX MILLAN MOISES	Titular	RUIZ SANZ MARISOL
Domicilio	CL JUAN PERROR 4, (8240 MANRESA)	Domicilio	CL MONAST SAMOS 28,07 C (50013 ZARAGOZA)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Municipio	PORTILLO DE SORIA	Municipio	PORTILLO DE SORIA
Expediente	33.378.42/07	Expediente	33.378.42/07
Titular	OBISPADO OSMA SORIA	Titular	RUIZ SANZ SERAFIN
Domicilio	CL MAYOR 52, (42300 BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA)	Domicilio	AV TORRES 31,01 D (50008 ZARAGOZA)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Municipio	PORTILLO DE SORIA	Municipio	PORTILLO DE SORIA
Expediente	33.378.42/07	Expediente	33.378.42/07
Titular	ORTEGA PINILLA ISABEL	Titular	SANZ BLASCO ELADIA
Domicilio	CL TRAVESSERA DE DALT 100,01 03 (8024 BARCELONA)	Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42129 VILLASECA DE ARCIEL)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Municipio	PORTILLO DE SORIA	Municipio	PORTILLO DE SORIA
Expediente	33.378.42/07	Expediente	33.378.42/07
Titular	RUBIO CALONGE CLAUDIO	Titular	SANZ BLASCO M PRESENTACION
Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42138 TORRUBIA DE SORIA)	Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42129 VILLASECA DE ARCIEL)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Municipio	PORTILLO DE SORIA	Municipio	PORTILLO DE SORIA
Expediente	33.378.42/07	Expediente	33.378.42/07
Titular	RUBIO EGIDO NICOLAS	Titular	SANZ BLASCO M PRESENTACION
Domicilio	PZ ANTONIO MACHADO 3,01 D (42004 SORIA)	Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42129 VILLASECA DE ARCIEL)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Municipio	PORTILLO DE SORIA	Municipio	PORTILLO DE SORIA
Expediente	33.378.42/07	Expediente	33.378.42/07
Titular	RUBIO JIMENEZ MATEO	Titular	SANZ GONZALO JUAN
Domicilio	CL ALCUDIA 54,03 04 (8016 BARCELONA)	Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42138 PORTILLO DE SORIA)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Municipio	PORTILLO DE SORIA	Municipio	PORTILLO DE SORIA
Expediente	33.378.42/07	Expediente	33.378.42/07
Titular	RUBIO JIMENEZ SATURIO	Titular	SANZ MUÑOZ ELEUTERIO
Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42138 TORRUBIA DE SORIA)	Domicilio	PS FLORIDA 35,02 (42002 SORIA)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Municipio	PORTILLO DE SORIA	Municipio	PORTILLO DE SORIA
Expediente	33.378.42/07	Expediente	33.378.42/07
Titular	RUBIO VELLOSILO LUIS ALBERTO	Titular	SANZ RUIZ JULIO
Domicilio	CL FUENTE 2, (42136 TORRUBIA DE SORIA)	Domicilio	CL MOLINO ARMAS 41,06 A (50014 ZARAGOZA)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Municipio	PORTILLO DE SORIA	Municipio	PORTILLO DE SORIA
Expediente	33.378.42/07	Expediente	33.378.42/07
Titular	RUIZ SANZ BEGOÑA	Titular	SERRANO BOROBIO JULIO
Domicilio	CL ESC SALAS 17,06 A (50007 ZARAGOZA)	Domicilio	PZ CANOVAS DEL CASTILLO, (42130 ALMENAR DE SORIA)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Municipio	PORTILLO DE SORIA	Municipio	PORTILLO DE SORIA
Expediente	33.378.42/07	Expediente	33.378.42/07
Titular	RUIZ SANZ DIONISIO	Titular	SERRANO JIMENEZ DOMINGO
Domicilio	CL SAN FRANCISCO 11,03 (48003 BILBAO)	Domicilio	CL CARRETERA-CARDEJON 26, (42136 ALMENAR DE SORIA)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Municipio	PORTILLO DE SORIA	Municipio	PORTILLO DE SORIA
Expediente	33.378.42/07	Expediente	33.378.42/07
Titular	RUIZ SANZ GERARDO	Titular	SERRANO JIMENEZ SAGRARIO
Domicilio	PZ MAYOR 1, (42132 VILLASECA DE ARCIEL)	Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42138 PORTILLO DE SORIA)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Municipio	PORTILLO DE SORIA	Municipio	PORTILLO DE SORIA
Expediente	33.378.42/07	Expediente	33.378.42/07
Titular	RUIZ SANZ M-NATIVIDAD	Titular	SERRANO RUBIO CAMILO
Domicilio	AV TORRES 19,08 A (50008 ZARAGOZA)	Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42138 PORTILLO DE SORIA)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Municipio	PORTILLO DE SORIA	Municipio	PORTILLO DE SORIA
Expediente	33.378.42/07	Expediente	33.378.42/07
Titular	RUIZ SANZ M-NATIVIDAD	Titular	URIEL LOZANO HILARIA
Domicilio	AV TORRES 19,08 A (50008 ZARAGOZA)		
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica		

Domicilio	PS FLORIDA 4,03 D (42002 SORIA)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Municipio	PORTILLO DE SORIA
Expediente	33.378.42/07
Titular	URIEL LOZANO PEDRO
Domicilio	AV COMPROMISO CASPE 1,08 A (50002 ZARAGOZA)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Municipio	PORTILLO DE SORIA
Expediente	33.378.42/07
Titular	URIEL PEREZ DIONISIA
Domicilio	CL CNO FUENTE-CARDEJON 0, (42136 ALMENAR DE SORIA)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Municipio	PORTILLO DE SORIA
Expediente	33.378.42/07
Titular	URIEL SANTA CRUZ ANTONIO
Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42138 PORTILLO DE SORIA)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Municipio	PORTILLO DE SORIA
Expediente	33.378.42/07
Titular	VALLEJO JIMENEZ CIPRIANA
Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42138 PORTILLO DE SORIA)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Municipio	PORTILLO DE SORIA
Expediente	33.378.42/07
Titular	VELLOSILLO DELSO FRANCISCO
Domicilio	CL ALTA 20, (42138 TORRUBIA DE SORIA)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Municipio	PORTILLO DE SORIA
Expediente	33.378.42/07
Titular	VELLOSILLO JIMENEZ AURELIANO
Domicilio	CL VIRGEN DE LA PEÑA 0, (42174 SAN PEDRO MANRIQUE)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Municipio	PORTILLO DE SORIA
Expediente	33.378.42/07
Titular	VELLOSILLO JIMENEZ LORENZO
Domicilio	CL SAN ISIDRO 9, (22270 ALMUDEVAR)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Municipio	PORTILLO DE SORIA
Expediente	33.378.42/07
Titular	VELLOSILLO JIMENEZ NAZARIO
Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42136 TORRUBIA DE SORIA)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Municipio	PORTILLO DE SORIA
Expediente	33.378.42/07
Titular	VELLOSILLO URIEL CONCEPCION
Domicilio	CL MAYOR, (42136 TORRUBIA DE SORIA)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Municipio	PORTILLO DE SORIA
Expediente	33.378.42/07
Titular	VIDAL SANTA CRUZ ANTONIO
Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO 0, (42138 PORTILLO DE SORIA)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Municipio	CARABANTES
Expediente	37294.42/06
Titular	ALCAZAR GIL FELISA
Domicilio	CL SOLEDAD 1, (42126 ALMAZUL)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Municipio	CARABANTES
Expediente	37294.42/06
Titular	ALEZA LLORENTE EULALIA
Domicilio	CL EN EL MUNICIPIO 0, (42137 CARABANTES)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Municipio	CARABANTES
Expediente	37294.42/06
Titular	ALONSO GABRIELA
Domicilio	CL EN EL MUNICIPIO 0, (42137 CARABANTES)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Municipio	CARABANTES
Expediente	37294.42/06
Titular	ALONSO MUÑOZ ANGELA
Domicilio	CL EN EL MUNICIPIO 0, (42137 CARABANTES)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Municipio	CARABANTES
Expediente	37294.42/06
Titular	ARRIBAS TEJEDOR INES
Domicilio	CL EN EL MUNICIPIO 0, (42137 CARABANTES)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Municipio	CARABANTES
Expediente	37294.42/06
Titular	AYTO CARABANTES
Domicilio	PZ PLAZA 1, (42126 CARABANTES)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Municipio	CARABANTES
Expediente	37294.42/06
Titular	BAS ESTEBAN ANGELA
Domicilio	CL TORRE TAIALA 48, 02 01 (17007 GIRONA)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Municipio	CARABANTES
Expediente	37294.42/06
Titular	BAS ROMERO PLACIDO
Domicilio	CL ESCULTOR BENLLIURE 16, 03 C (50002 ZARAGOZA)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Municipio	CARABANTES
Expediente	37294.42/06
Titular	BLAZQUEZ PEDRO
Domicilio	CL EN EL MUNICIPIO, (42137 CARABANTES)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Municipio	CARABANTES
Expediente	37294.42/06
Titular	CABALLERO ALCAZAR CARMEN
Domicilio	CL EN EL MUNICIPIO, (42137 CARABANTES)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Municipio	CARABANTES
Expediente	37294.42/06
Titular	CABALLERO ALCAZAR EMILIO
Domicilio	CL EN EL MUNICIPIO, (42137 CARABANTES)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Municipio	CARABANTES
Expediente	37294.42/06
Titular	CABALLERO ALCAZAR HERMINIO
Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42138 CIRIA)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Municipio	CARABANTES
Expediente	37294.42/06
Titular	CABALLERO ALCAZAR SEGUNDO
Domicilio	CL GENERAL FRANCO, (42120 GOMARA)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Municipio	CARABANTES
Expediente	37294.42/06
Titular	CABALLERO JIMENEZ PORFIRIA
Domicilio	CL EN EL MUNICIPIO 0, (42137 CARABANTES)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Municipio	CARABANTES
Expediente	37294.42/06
Titular	CABALLERO LLORENTE JOSE
Domicilio	CL EN EL MUNICIPIO 0, (42137 CARABANTES)
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica

Municipio	CARABANTES	Domicilio	CL ANGEL GUIMERA 81, 04 04 (8950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	CABALLERO MARTINEZ JOSEFA	Municipio	CARABANTES
Domicilio	CL TORRECILLA 34, (42126 CARABANTES)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	CALVO ROMERA MARIA SOLEDAD
Municipio	CARABANTES	Domicilio	CL E CAMARETAS 70, (42190 GOLMAYO)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	CABALLERO MARTINEZ PORFIRIA	Municipio	CARABANTES
Domicilio	CL SAN ACISCLO 11, 01 04 (8031 BARCELONA)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO
Municipio	CARABANTES	Domicilio	PS SAGASTA 25, (50001 ZARAGOZA)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	CABALLERO MARTINEZ ROGELIO	Municipio	CARABANTES
Domicilio	CL MANZANA 9, (42126 CARABANTES)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	DIEZ GARCIA DEMETRIO
Municipio	CARABANTES	Domicilio	AG MAZATERON 0, (42126 ALMAZUL)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	CABALLERO MARTINEZ ROGELIO Y DOS HNOS	Municipio	CARABANTES
Domicilio	CL MANZANA 9, (42126 CARABANTES)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	DIEZ PORTERO DEMETRIO
Municipio	CARABANTES	Domicilio	CL EN EL MUNICIPIO, (42137 CARABANTES)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	CABALLERO MIRANDA LUIS	Municipio	CARABANTES
Domicilio	CL SORIA 0, (42138 CIRIA)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	DIPUTACION DE SORIA
Municipio	CARABANTES	Domicilio	CL CABALLEROS 17, (42002 SORIA)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	CABALLERO MIRANDA MARIA ANGELES	Municipio	CARABANTES
Domicilio	CL SORIA, (42138 CIRIA)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	DOMINGUEZ TABLARES EUGENIA
Municipio	CARABANTES	Domicilio	CL EN EL MUNICIPIO, (42137 CARABANTES)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	CABALLERO MIRANDA MARIA DEL CARMEN	Municipio	CARABANTES
Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42138 CIRIA)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	EN INVESTIGACION, ARTICULO 42 DE LA LEY
Municipio	CARABANTES	Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42001 SORIA)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	CABALLERO ROMERO ANTONIO	Municipio	CARABANTES
Domicilio	CL SAN ACISCLO 11, 01 04 (8031 BARCELONA)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	ESTADO M ECONOMIA Y H DELEGACION SORIA
Municipio	CARABANTES	Domicilio	CL CABALLEROS 19, 01 (42003 SORIA)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	CABALLERO ROMERO FELICIDAD MAGDALENA	Municipio	CARABANTES
Domicilio	CL VARSOVIA 156, 01 02 (8026 BARCELONA)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	GANDUL HEREDIA JOSE ANTONIO
Municipio	CARABANTES	Domicilio	PS SANTA BARBARA 11, (42001 SORIA)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	CABALLERO ROMERO MARIA IFALIA	Municipio	CARABANTES
Domicilio	CL ESCULTOR LLIMONA 14, (8031 BARCELONA)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	GARCES RAMOS PASCUAL
Municipio	CARABANTES	Domicilio	CL EN EL MUNICIO, (42137 CARABANTES)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	CABALLERO ROMERO ROSALIA	Municipio	CARABANTES
Domicilio	CL SANT ISCLE 11, 02 03 (8031 BARCELONA)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	GARCIA CABALLERO FRANCISCA
Municipio	CARABANTES	Domicilio	CL SAN JORGE 19, 11 (50450 MUEL)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	CABALLERO SANCHEZ ROQUE	Municipio	CARABANTES
Domicilio	CL SAN MIGUEL 8, 01 (50300 CALATAYUD)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	GARCIA CABALLERO LUISA
Municipio	CARABANTES	Domicilio	CL NTRA SRA VALVANERA 2, 04 D (50002 ZARAGOZA)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	CABALLERO VICENTE JOSE	Municipio	CARABANTES
		Expediente	37294.42/06

Titular	GARCIA GARCIA SERAFIN	Municipio	CARABANTES
Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42137 CARABANTES)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	GIL GARCIA JULIAN JULIO Y DOS HNOS
Municipio	CARABANTES	Domicilio	CL ESCULTOR PALAO 1, 05 D (50017 ZARAGOZA)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	GARCIA LLORENTE ALEJANDRO	Municipio	CARABANTES
Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42137 CARABANTES)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	GIL GARCIA PATRICIO
Municipio	CARABANTES	Domicilio	CL LORENTE JUAN JOSE 7, 05 D (50005 ZARAGOZA)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	GARCIA LLORENTE VICENTE	Municipio	CARABANTES
Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42137 CARABANTES)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	GIL GARCIA PATRICIO Y SEIS HNOS
Municipio	CARABANTES	Domicilio	CL LORENTE JUAN JOSE 7, 05 D (50005 ZARAGOZA)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	GARCIA MUÑOZ GUILLERMO	Municipio	CARABANTES
Domicilio	CL CASPE 35, EN B (8010 BARCELONA)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	GIL GARCIA PEDRO Y DOS HNOS
Municipio	CARABANTES	Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42126 CARABANTES)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	GARCIA PASCUAL BRIGIDA	Municipio	CARABANTES
Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42137 CARABANTES)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	GIL HERNANDEZ ANGEL
Municipio	CARABANTES	Domicilio	CL ENRIQUE TIERNO GALVAN 16, 01 B (42004 SORIA)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	GARCIA PASCUAL PEDRO	Municipio	CARABANTES
Domicilio	CL JOSEP PLA 188, 06 04 (8020 BARCELONA)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	GIL HERNANDEZ DOMINGO
Municipio	CARABANTES	Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42126 CARABANTES)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	GARCIA REBOLLAR BRIGIDA	Municipio	CARABANTES
Domicilio	CL BURGO DE OSMA 27, 07 05 (8020 SORIA)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	GIL LACARTA DARIO
Municipio	CARABANTES	Domicilio	CL TORRECILLA, (42137 CARABANTES)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	GIL GARCIA ALEJANDRO	Municipio	CARABANTES
Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42137 CARABANTES)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	GIL LLORENTE CARMELO-PLACIDO
Municipio	CARABANTES	Domicilio	CL SALVADOR MINGUIJON 66, 02 A (50002 ZARAGOZA)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	GIL GARCIA CARMEN	Municipio	CARABANTES
Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42120 GOMARA)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	GIL LLORENTE JOSE-LUIS
Municipio	CARABANTES	Domicilio	CL ROMEO LEOPOLDO 20, 04 B (50002 ZARAGOZA)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	GIL GARCIA EPIFANIO	Municipio	CARABANTES
Domicilio	CL DOCE DE OCTUBRE 41, 02 H (50007 ZARAGOZA)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	GIL LLORENTE MIGUELA-ANGELES
Municipio	CARABANTES	Domicilio	CL COMUNEROS CASTILLA 15, 07 06 (50002 ZARAGOZA)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	GIL GARCIA EPIFANIO Y OCHO HNOS	Municipio	CARABANTES
Domicilio	CL DOCE DE OCTUBRE 41, 02 H (50007 ZARAGOZA)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	GIL PASCUAL RAUL
Municipio	CARABANTES	Domicilio	CL JAIME I 2, 02 B (22400 MONZON)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	GIL GARCIA GLORIA	Municipio	CARABANTES
Domicilio	AV SAN JOSE 66, 01 C (50008 ZARAGOZA)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	GIL PORTERO HECTOR
Municipio	CARABANTES	Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42137 CARABANTES)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	GIL GARCIA JULIAN JULIO	Municipio	CARABANTES
Domicilio	CL ESCULTOR PALAO 1, 05 D (50017 ZARAGOZA)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	GIL RODRIGUEZ JULIANA MILAGROS

Domicilio CL ALQUERIAS DE BELLVER 18, (46015 VALENCIA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio CARABANTES
 Expediente 37294.42/06
 Titular GIL RODRIGUEZ MIGUEL
 Domicilio CL AMISTAD 17, 10 (46930 QUART DE POBLET)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio CARABANTES
 Expediente 37294.42/06
 Titular GIL RODRIGUEZ MIGUEL Y MILAGROS
 Domicilio CL AMISTAD 17, 10 (46930 QUART DE POBLET)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio CARABANTES
 Expediente 37294.42/06
 Titular GIL RUBIO VICENTE
 Domicilio MN EN EL MUNICIPIO, (42137 CARABANTES)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio CARABANTES
 Expediente 37294.42/06
 Titular GIL SANZ M DEL CARMEN
 Domicilio CL BODAS REALES 4, (42003 SORIA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio CARABANTES
 Expediente 37294.42/06
 Titular GIL SANZ MIGUEL ANGEL
 Domicilio CL BODAS REALES 4, (42003 SORIA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio CARABANTES
 Expediente 37294.42/06
 Titular GIL TEJEDOR RAFAELA
 Domicilio MN EN EL MUNICIPIO, (42137 CARABANTES)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio CARABANTES
 Expediente 37294.42/06
 Titular GIL VELAZQUEZ ANTONIO FRANCISCO
 Domicilio CL MAYOR, (42137 REZNOS)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio CARABANTES
 Expediente 37294.42/06
 Titular GOTOR RAIMUNDO
 Domicilio MN EN EL MUNICIPIO, (42137 CARABANTES)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio CARABANTES
 Expediente 37294.42/06
 Titular HERNANDEZ SANCHEZ MODESTO
 Domicilio CL REAL 1, (42137 CARABANTES)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio CARABANTES
 Expediente 37294.42/06
 Titular JIMENEZ LLORENTE MARTIN
 Domicilio MN EN EL MUNICIPIO, (42137 CARABANTES)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio CARABANTES
 Expediente 37294.42/06
 Titular JIMENO CABALLERO ELENA
 Domicilio CL RIERA DEL MARROC 10, (17003 GIRONA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio CARABANTES
 Expediente 37294.42/06
 Titular JIMENO CABALLERO JUAN EUSEBIO
 Domicilio CL PUNTA DEL PI 5, 02 C (17003 GIRONA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio CARABANTES
 Expediente 37294.42/06

Titular LACAL GIL VICTORIA
 Domicilio CL PIQUER 11, 01 03 (8004 BARCELONA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio CARABANTES
 Expediente 37294.42/06
 Titular LACARTA GARCIA BRIGIDA
 Domicilio MN EN EL MUNICIPIO, (42137 CARABANTES)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio CARABANTES
 Expediente 37294.42/06
 Titular LACARTA GOMEZ ALFREDO
 Domicilio BO AZURLEKU 8, 08 DR (48004 BILBAO)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio CARABANTES
 Expediente 37294.42/06
 Titular LACARTA GOMEZ ANGELES JESUSA
 Domicilio PS TERUEL 36, 05 (50010 ZARAGOZA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio CARABANTES
 Expediente 37294.42/06
 Titular LACARTA GOMEZ CESAR
 Domicilio CL ARQUITECTO MORELL 10, 03 T (3003 ALICANTE)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio CARABANTES
 Expediente 37294.42/06
 Titular LACARTA GOMEZ HORTENSIA
 Domicilio BO AZURLEKU 16, 07 DR (48004 BILBAO)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio CARABANTES
 Expediente 37294.42/06
 Titular LACARTA GOMEZ REINALDO
 Domicilio CL UNCASTILLO 1, 06 C (50008 ZARAGOZA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio CARABANTES
 Expediente 37294.42/06
 Titular LACARTA MARTINEZ MARTIN
 Domicilio CL ALBACETE 3, 01 D (42004 SORIA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio CARABANTES
 Expediente 37294.42/06
 Titular LACARTA MARTINEZ MERCEDES
 Domicilio CL TORRECILLA, (42137 CARABANTES)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio CARABANTES
 Expediente 37294.42/06
 Titular LACARTA MARTINEZ MERCEDES Y DOS HNOS
 Domicilio CL TORRECILLA, (42137 CARABANTES)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio CARABANTES
 Expediente 37294.42/06
 Titular LACARTA MUÑOZ BAUDILIA
 Domicilio CL VERONICA 12, 04 A (50001 ZARAGOZA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio CARABANTES
 Expediente 37294.42/06
 Titular LACARTA MUÑOZ JESUS
 Domicilio CL CUESTA 5, (42126 CARABANTES)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio CARABANTES
 Expediente 37294.42/06
 Titular LACARTA PASCUAL BRIGIDA
 Domicilio MN EN EL MUNICIPIO, (42137 CARABANTES)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica

Municipio	CARABANTES	Domicilio	CL JOSE ARCONES GIL 7, 14 B (28017 MADRID)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	LACARTA PASCUAL TOMAS	Municipio	CARABANTES
Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42137 CARABANTES)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	LLORENTE PASCUAL JACINTO
Municipio	CARABANTES	Domicilio	CL BALTASAR GRACIAN 15, 01 C (22400 MONZON)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	LEDESMA DIEZ CASIMIRA	Municipio	CARABANTES
Domicilio	CL CASPE, COMPROMISO DE 66, 04 D (50014 ZARAGOZA)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	MARTINEZ GARCIA ANGELA
Municipio	CARABANTES	Domicilio	CL SOLEDAD 17, (42146 ABEJAR)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	LLORENTE CABALLERO CONRADO	Municipio	CARABANTES
Domicilio	CL REAL, (42137 CARABANTES)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	MARTINEZ GARCIA ANGELA Y UN HNO
Municipio	CARABANTES	Domicilio	CL SOLEDAD 17, (42146 ABEJAR)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	LLORENTE CABALLERO EMILIANO	Municipio	CARABANTES
Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42137 CARABANTES)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	MARTINEZ GIL LEONOR
Municipio	CARABANTES	Domicilio	CL TXORIERRI 1, (48950 ERANDIO)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	LLORENTE CABALLERO JOSE	Municipio	CARABANTES
Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO 0, (42137 CARABANTES)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	MARTINEZ GIL M JOSEFA
Municipio	CARABANTES	Domicilio	CL FELIU I CODINA 14, 02 03 (8031 BARCELONA)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	LLORENTE CABALLERO MARCOS	Municipio	CARABANTES
Domicilio	CL TORRECILLA, (42137 CARABANTES)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	MARTINEZ LLORENTE LUIS Y UN HNO
Municipio	CARABANTES	Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42126 CARABANTES)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	LLORENTE CABALLERO MARIO	Municipio	CARABANTES
Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO (42137 CARABANTES)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	MARTINEZ SANCHEZ PAULINO
Municipio	CARABANTES	Domicilio	CL CHILE 4, 03 A (26005 LOGROÑO)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	LLORENTE JIMENO LUIS	Municipio	CARABANTES
Domicilio	PZ GARRIGO 7, 04 02 (8016 BARCELONA)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	MARTINEZ SANCHEZ PAULINO Y UN HNO
Municipio	CARABANTES	Domicilio	CL GARRAY 3, (42002 SORIA)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	LLORENTE LENGUAS ANGELA	Municipio	CARABANTES
Domicilio	PS CALANDA 57, 09 A (50010 ZARAGOZA)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	MARTINEZ TABLARES EUGENIA
Municipio	CARABANTES	Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42126 CARABANTES)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	LLORENTE LENGUAS EMILIANA	Municipio	CARABANTES
Domicilio	CL GARCIA CONDOY HONORIO 7, 09 C (50007 ZARAGOZA)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	MARTINEZ TEJEDOR ANDRES
Municipio	CARABANTES	Domicilio	PZ BLANCA 4, 05 A (42001 SORIA)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	LLORENTE MARTINEZ ANGEL	Municipio	CARABANTES
Domicilio	CL JOSE ARCONES GIL 13, 05 A (28017 MADRID)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	MARTINEZ TOBAJAS EUGENIA
Municipio	CARABANTES	Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO 0, (42137 CARABANTES)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	LLORENTE MARTINEZ JULIANA	Municipio	CARABANTES
Domicilio	CL CHILE 4, 03 A (26005 LOGROÑO)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	MELENDO GONZALO MARIA NIEVES
Municipio	CARABANTES	Domicilio	AV TRES CRUCES 26, 10 B (49008 ZAMORA)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	LLORENTE MARTINEZ VISITACION	Municipio	CARABANTES
		Expediente	37294.42/06

Titular	MILLAN CABALLERO CARMEN	Municipio	CARABANTES
Domicilio	CL SAN ISCLE 11, 02 03 (8031 BARCELONA)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	POLA RUFINO
Municipio	CARABANTES	Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42137 CARABANTES)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	MUÑOZ DIEZ EULALIA	Municipio	CARABANTES
Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42137 CARABANTES)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	ROMERA GARCIA FELIPE
Municipio	CARABANTES	Domicilio	CL DIEGO LAINEZ 3, (42004 SORIA)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	MUÑOZ GARCIA VICTOR	Municipio	CARABANTES
Domicilio	CL OROQUIETA (CAPITAN) 2, 02 C (50007 ZARAGOZA)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	ROMERA GARCIA MARGARITA
Municipio	CARABANTES	Domicilio	CL MARTIRES INDEPENDENCI 3, (42001 SORIA)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	MUÑOZ GIL EULALIA	Municipio	CARABANTES
Domicilio	CL STA MARIA CABEZA 15, BI (42004 SORIA)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	ROMERA GARCIA MARGARITA Y OTRO
Municipio	CARABANTES	Domicilio	CL MARTIRES INDEPENDENCI 3, (42001 SORIA)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	MUÑOZ GIL FRANCISCA	Municipio	CARABANTES
Domicilio	CL QUIÑONERIA 29, (42137 CARABANTES)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	RUBIO GALLARDO M ISABEL
Municipio	CARABANTES	Domicilio	CL POETA CELAYA GABRIEL 11, 04 (50018 ZARAGOZA)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	OBISPADO OSMIA SORIA	Municipio	CARABANTES
Domicilio	CL MAYOR 52, (42300 BURGO DE OSMIA-CIUDAD DE OSMIA)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	RUBIO GIL VICENTE
Municipio	CARABANTES	Domicilio	CL POETA CELAYA GABRIEL 11, 04 B (50018 ZARAGOZA)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	OLIVA URQUIA ANTONIO	Municipio	CARABANTES
Domicilio	CL LAS CASAS 6, 01 D (42001 SORIA)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	SANCHEZ HERNANDEZ ANTONIO
Municipio	CARABANTES	Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42137 CARABANTES)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	OLMO LEDESMA RUFINO	Municipio	CARABANTES
Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO (42137 CARABANTES)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	SANCHEZ MARTINEZ VICTORIA
Municipio	CARABANTES	Domicilio	CL PLAZA, (42137 CARABANTES)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	PASCUAL ALEZA ASCENSION	Municipio	CARABANTES
Domicilio	CL JAIME I 2, 02 B (22400 MONZON)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	SANCHEZ MARTINEZ VICTORIA Y TRES HNOS
Municipio	CARABANTES	Domicilio	CL PLAZA, (42137 CARABANTES)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	PASCUAL GARCES M RAMOS	Municipio	CARABANTES
Domicilio	CL SAN MIGUEL 8, 01 (50300 CALATAYUD)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	SANZ MUÑOZ ELEUTERIO
Municipio	CARABANTES	Domicilio	PS FLORIDA 35, 02 (42002 SORIA)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	PASCUAL JIMENO CARLOS	Municipio	CARABANTES
Domicilio	CL QUIÑONERIA 11, (42137 CARABANTES)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	TEJEDOR GARCIA DEMETRIA
Municipio	CARABANTES	Domicilio	MN EN EL MUNICIPIO, (42137 CARABANTES)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	PEREZ GIL CONSTANTINA	Municipio	CARABANTES
Domicilio	AV VALLADOLID 60, (42001 SORIA)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	TEJEDOR GIL M-GLORIA
Municipio	CARABANTES	Domicilio	CL MIRAFLORES 11, 04 C (50008 ZARAGOZA)
Expediente	37294.42/06	Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica
Titular	PEREZ GIL CONSTANTINA Y CUATRO HNOS	Municipio	CARABANTES
Domicilio	AV VALLADOLID 60, (42001 SORIA)	Expediente	37294.42/06
Procedimiento	Actualización del Catastro de Rústica	Titular	TEJEDOR LLORENTE ANGELA

Domicilio MN EN EL MUNICIPIO, (42137 CARABANTES)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio CARABANTES
 Expediente 37294.42/06
 Titular TEJEDOR MARTINEZ FELIPE
 Domicilio CL CUESTA 11, (42137 CARABANTES)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio CARABANTES
 Expediente 37294.42/06
 Titular TEJEDOR MARTINEZ GREGORIA
 Domicilio PZ BLANCA 4, 05 A (42001 SORIA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio CARABANTES
 Expediente 37294.42/06
 Titular TEJEDOR PORTERO EUFEMIO
 Domicilio AV MARQUINA PASCUAL 0, (50300 CALATAYUD)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio CARABANTES
 Expediente 37294.42/06
 Titular TEJEDOR PORTERO EUFEMIO Y HNO
 Domicilio AV MARQUINA PASCUAL, (50300 CALATAYUD)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio CARABANTES
 Expediente 37294.42/06
 Titular TEJEDOR ROMERA PORFIRIA
 Domicilio PS SANTA BARBARA 22, 01 A (42002 SORIA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio CARABANTES
 Expediente 37294.42/06
 Titular TEJEDOR ROMERA SILVINO
 Domicilio CL LAS CASAS 20, (42002 SORIA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio CARABANTES
 Expediente 37294.42/06
 Titular TEJEDOR SANCHEZ EUSEBIO
 Domicilio AV SAN JOSE 66, 01 C (50008 ZARAGOZA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio CARABANTES
 Expediente 37294.42/06
 Titular TEJEDOR SANCHEZ EUSEBIO Y UN HNO
 Domicilio AV SAN JOSE 66, 01 C (50008 ZARAGOZA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio CARABANTES
 Expediente 37294.42/06
 Titular TEJEDOR SANCHEZ RAMONA
 Domicilio CL TORRECILLA, (42137 CARABANTES)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio CARABANTES
 Expediente 37294.42/06
 Titular TOVAR GIL BASILIO
 Domicilio CL GENERAL FRANCO, (42120 GOMARA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio CARABANTES
 Expediente 37294.42/06
 Titular VELAZQUEZ BAS DANIEL
 Domicilio CL SAN BENITO 24, 02 A (42001 SORIA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio CARABANTES
 Expediente 37294.42/06
 Titular VELAZQUEZ BAS RESURRECCION
 Domicilio MN EN EL MUNICIPIO, (42137 CARABANTES)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio CARABANTES
 Expediente 37294.42/06

Titular VELAZQUEZ BAS SANTIAGO
 Domicilio CL SAN BENITO 24, 02 A (42001 SORIA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica
 Municipio CARABANTES
 Expediente 37294.42/06
 Titular VELAZQUEZ BAS SANTIAGO Y TRES HNOS
 Domicilio CL SAN BENITO 24, 02 A (42001 SORIA)
 Procedimiento Actualización del Catastro de Rústica

Soria, 4 de julio de 2008.- El Delegado de Economía y Hacienda, Manuel Junco Ruiz. 2281

**MINISTERIO DE TRABAJO
 E INMIGRACIÓN**
TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SORIA
**PROVIDENCIA DE SUBASTA PUBLICA
 DE BIENES MUEBLES (TVA-602)**

Tipo/Identif: 07 420010033730 0521

Nº expediente: 42 01 96 61410

Nombre: Jesús Vega Milla

Domicilio: C/ Isaac Albeniz, no 25-3º-b

Localidad: 07004 - Palma de Mallorca

DNI/CIF: 16.792.171D

Deuda pendiente: 10.753,03 euros

Nº Documento: 42 01 602 08 358289

PROVIDENCIA.- Una vez autorizada, con fecha 05 de Junio de 2008, la subasta de los bienes inmuebles propiedad del deudor de referencia, que le fueron embargados en el procedimiento administrativo de apremio seguido contra dicho deudor, precédase a la celebración de la citada subasta el día 19 de noviembre de 2008, a las 10,00 horas, en la C/ San Benito, no 17 de Soria, y obsérvense en su trámite y realización las prescripciones de los artículos 114 a 121 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1415/2004 de 11 de junio, (B.O.E. del día 25) siendo el plazo para presentar posturas en sobre cerrado hasta el día hábil inmediatamente anterior a la celebración de la subasta.

Los bienes embargados sobre los cuales se decreta su venta, así como el tipo de subasta, son los indicados en relación adjunta.

Notifíquese esta providencia al deudor y, en su caso, a los terceros poseedores, al depositario de los bienes embargados, al cónyuge, a los condueños, a los acreedores hipotecarios y pignoratícios y a los titulares de anotaciones de embargo practicadas con anterioridad al derecho de la Seguridad Social, con expresa mención de que, en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes, podrán liberarse los mismos pagando el importe total de la deuda, incluidos el principal, recargo, intereses y costas del procedimiento, en cuyo caso se suspenderá la subasta de los bienes.

**RELACIÓN ADJUNTA DE BIENES INMUEBLES
 QUE SE SUBASTAN**

Deudor: Jesús Vega Milla

LOTE Nº 1

URBANA.- Vivienda en Gómara, provincia de Soria, en la calle Egido, 7. Superficie construida: 190 metros cuadrados. Consta de planta Baja, piso primero, desván y corral con cochera. Referencia catastral: 4385701WM6048N0001EU.

Participación del deudor: Una dieciséis ava parte indivisa en pleno dominio.

Está inscrito en el Registro de la Propiedad de Soria nº 1, al tomo 1918, libro 44, folio 111, finca 3142.

IMPORTE TASACIÓN: 724,73 euros

TIPO DE SUBASTA: 724,73 euros.

LOTE Nº 2

URBANA.- Cochera sita en el término de Gómara (Soria). Extensión superficial de 16 metros cuadrados.

Referencia Catastral: 4585101WM6048N00010U

Participación del deudor: Una dieciséis ava parte indivisa en pleno dominio.

Está inscrito en el Registro de la Propiedad de Soria nº 1, al tomo 2104, libro 46, folio 82, finca 3143,

IMPORTE TASACIÓN: 18,50 euros

TIPO DE SUBASTA: 18,50 euros

LOTE Nº 3.

RÚSTICA.- Excluida de concentración parcelaria, sita en Gómara (Soria), al sitio de "Humbría", parcela 5140, polígono 5.

Tiene una extensión superficial de 14 áreas y 75 centiáreas de cereal-secano de clase 92, y 48 áreas y 75 centiáreas de monte bajo, clase única.

Referencia catastral: 421520000000505140SY.

Participación del deudor: Una dieciséis ava parte indivisa en pleno dominio.

Está inscrito en el Registro de la Propiedad de Soria nº 1, al tomo 2104, libro 46, folio 65, finca 3146.

IMPORTE TASACIÓN: 117,12 euros

TIPO DE SUBASTA: 117,12 euros

LOTE Nº 4.

RÚSTICA.- Excluida de concentración parcelaria, sita en Gómara (Soria), al sitio de "Humbría", parcela 5140, polígono 5.

Tiene una extensión superficial de 14 áreas y 75 centiáreas de cereal-secano de clase 92, u 48 áreas y 75 centiáreas de monte bajo, clase única.

Referencia catastral: 421520000000505140SY.

Participación del deudor: Una dieciséis ava parte indivisa en pleno dominio.

Está inscrito en el Registro de la Propiedad de Soria nº 1, al tomo 2104, libro 46, folio 65, finca 3147.

IMPORTE TASACIÓN: 117,12 euros

TIPO DE SUBASTA: 117,12 euros

LOTE Nº 5.

RÚSTICA. Cereal seco n° 85 del plano general de concentración parcelaria de la zona de Gómara (Soria), al sitio de "Carra-Albocabe", de clase 8ª.

Tiene una extensión superficial de 3 hectáreas, 28 áreas y 60 centiáreas.

No consta Referencia catastral.

Participación del deudor: Una dieciséis ava parte indivisa en pleno dominio.

Está inscrito en el Registro de la Propiedad de Soria nº 1, al tomo 2104, libro 46, folio 58, finca 2321.

IMPORTE TASACIÓN: 727,18 euros

TIPO DE SUBASTA: 727,18 euros

LOTE Nº 6.

RÚSTICA.- Excluida de concentración parcelaria, sita en Gómara (Soria), al sitio de "Carra-Almazul", destinada a cereal de clase 9ª, parcela 5218, polígono 5.

Tiene una extensión superficial de 39 áreas.

Referencia catastral: 421520000000505218 ST.

Participación del deudor: Una dieciséis ava parte indivisa en pleno dominio.

Está inscrito en el Registro de la Propiedad de Soria nº 1, al tomo 2104, libro 46, folio 65, finca 3147.

IMPORTE TASACIÓN: 86,31 euros

TIPO DE SUBASTA: 86,31 euros

Sirva de notificación para muestro apremiado Jesús Vega Milla.

ANEXO I

URE: 42 01

Domicilio: Cl Venerable Carabantes 1 Bj.

Teléfono: 975 227640

Fax: 975 227618

Localidad: 42003 Soria

Soria, 8 de julio de 2008.- El Recaudador Ejecutivo, Alejandro Vega Ruiz. 2305

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

SECRETARÍA GENERAL

ANUNCIO

Por la Presidencia de esta Corporación, con fecha 7 de Julio de 2.008, y en uso de las facultades que le confiere el Art. 34.2 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y los artículos 63 a 65 del R.O.F., aprobado por R.D. 2568/86, con la finalidad de conseguir objetivos de economía, celeridad y eficacia previstos en el art. 3 de la Ley 30/92, ha resuelto realizar a favor de D. Fidel Soria García la siguiente DELEGACIÓN:

1.- Naturaleza de la Delegación: Específica.

2.- Ámbito de la Delegación: Se refiere a Parques Comarcales de Bomberos (Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento).

3.- Facultades que se delegan: Las relacionadas con los Parques Comarcales, sin facultades resolutorias propias, salvo en casos de emergencia de las que se dará inmediata cuenta.

4.- Condiciones específicas del ejercicio de las mismas: No se sujeta a condicionamiento alguno.

5.- Efectos temporales: Tiene eficacia, sin perjuicio de dar cuenta al Pleno, desde el día siguiente a la resolución, que se entenderá aceptada tácitamente de no mediar renuncia expresa.

Soria, 8 de julio de 2008.- El Presidente, (Ilegible). El Secretario, (Ilegible). 2288

ANUNCIO

La Junta de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 23 de junio de 2008, acordó:

Primero.- Anular la relación de bienes cuya ocupación resulta necesaria para la ejecución de las obras y constitución de servidumbre de acueducto aprobada mediante acuerdo de fecha 26/11/07 y sustituirla por la que se aprueba en este acto y se recoge a continuación:

Nº. Orden	Nº. Pol.	Nº. Parcela	Propietario	m ² Total Parcela	Servidumbre Acueducto	Ocupación temporal	Ocupación dominio
TRAMO 1. CABREJAS -DEPOSITO REGULACION 1							
1	1	05016	ANGEL DELSO MARTINEZ	1272,44	0,37	5,09	
2	1	05119	AYUNTAMIENTO DE CABREJAS DEL CAMPO	623,48	22,06	42,26	
3	1	09006	DIPUTACION PROVINCIAL DE SORIA	7991,72	1,69	8,93	
4	1	09021	DIPUTACION PROVINCIAL DE SORIA	10270,26	28,11	65,58	
5	1	05019	CRESCENCIO DIEZ ALVARO	1297,36	70,89	162,63	
6	1	09019	AYUNTAMIENTO DE CABREJAS DEL CAMPO	1297,36	40,42	96	
7	1	05113	JOSEFINA DELSO DELSO	757,82	19,92	47,58	
8	1	00231	JOSEFINA DELSO DELSO	12916,47	291,85	680,99	
9	1	00230	ESTEBAN MARTINEZ PEREZ	13145,24	535,75	1233,37	
10	1	05026	CLARA MARTINEZ MELENDO	2317,21	16,38	55,85	
11	1	05027	DAVID MARTINEZ GONZALO	3012,82	29,47	67,22	
12	1	09052	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO	1758,48	18,21	42,5	
13	1	00229	VIRGILIO DIEZ ALVARO	100921,72	248,95	580,88	20
14	1	09002	AYUNTAMIENTO DE CABREJAS DEL CAMPO	6829,42	15,72	36,67	
15	1	00228	MARTIN LAVANDA MOÑUX	25109,79	637,32	1486,45	20
16	1	00226	CLARA MARTINEZ MELENDO	11376,69	355,16	828,7	
17	1	00225	PLACIDIA EXUPERANCIA MARTINEZ MARCO	20733,23	743,66	1734,66	
18	1	00239	OBISPADO DE OSMA-SORIA	34687,99	457,16	1066,71	20
19	1	09000	RENFE	20339,98	149,43	348,09	
20	1	00024	CRESCENCIO DIEZ ALVARO	160476,47	341,45	796,71	
21	1	09034	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO	6277,62	110,41	256,51	
22	1	00008	VIRGILIO DIEZ ALVARO	17576,31	565,76	1321,5	
23	1	00009	CRESCENCIO DIEZ ALVARO	66643,29	1140,01	2660,03	20
24	1	09003	AYUNTAMIENTO DE CABREJAS DEL CAMPO	8117,89	16,28	38,12	
25	1	10236	JUAN JOSE MARTINEZ DIEZ	47517,36	539,41	1258,51	
26	1	00382	ELISEO BONIFACIO DIAZ ROMERA - ADORACIÓN PETRA GARCÍA DELSO - DEDICACIÓN GARCÍA DELSO	3299,14	59	137,66	20
27	1	00383	ELIAS DELSO DELSO	7562,99	144,62	337,44	
28	1	00384	MONICA ALCALDE REBOLLAR Y JULIO IZQUIERDO ALCALDE	8780,59	186	434	
29	1	00385	MANUEL ALMAJANO CARNICERO	2260,77	65,1	151,55	
30	1	09044	AYUNTAMIENTO DE ALMENAR	37128,21	13,4	31,46	
31	1	00386	DOMINGO GREGORIA JIMENEZ MAZA	42389,33	1531,28	3573,15	
32	1	09023	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO	5658,31	19,78	46,15	
33	1	00387	GREGORIO GARCIA BOROBIO	101579,28	662,33	1554,76	20
34	1	00398	JULIA LALLANA GOMEZ	22673,36	173,39	404,58	
35	1	00399	ANGELES HERNANDEZ LALLANA	11218,89	86,96	202,9	
36	1	00400	VEREMUNDO GONZALO LALLANA	50973,18	583,37	1361,19	20
37	1	09036	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO	2906,22	13,74	32,05	
38	1	00401	ASCENSION GIL ENCISO	68061,49	915,35	2135,82	
39	1	09029	AYUNTAMIENTO DE ALMENAR	5919,72	18,32	42,75	
40	1	00489	HERMANOS MARTINEZ SANZ	45714,88	1088,6	2539,72	
41	1	09072	AYUNTAMIENTO DE ALMENAR	5561,17	23,17	54,38	
42	1	00600	VEREMUNDO GONZALO LALLANA	35450,7	279,49	652,17	
43	1	00488	MARIA MILAGROS LALLANA GONZALO	43977,37	337,77	788,13	20
44	1	00599	MARTA GONZALO LALLANA	47673,47	377,72	881,34	
45	1	00605	MARTA GONZALO LALLANA	22478,71	1099,11	3382,91	

Nº. Orden	Nº. Pol.	Nº. Parcela	Propietario	m² Total Parcela	Servidumbre Acueducto	Ocupación temporal	Ocupación dominio
TRAMO 2. DEPOSITO REGULACION 1 – DEPOSITO REGULACION 2							
142	8	09026	AYUNTAMIENTO DE ALMENAR	5005,42	16,83	39,24	
143	8	00147	HERMENEGILDO DELSO MILLÁN	36169	930,68	2171,53	
144	8	15205	AYUNTAMIENTO DE ALMENAR	128469,02	444,91	1038,11	
145	8	09055	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO	14278,96	1196,43	2703,16	
146	8	25205	AYUNTAMIENTO DE ALMENAR	71109,69	227,51	530,87	40
147	8	09049	EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SORIA	15440,9	51,67	120,56	
148	8	09060	JUNTA DE CASTILLA Y LEON	126092,94	565,36	1319,17	40
149	8	09059	EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SORIA	5759,54	17,26	40,22	
150	8	00162	HNOS MUÑOZ GONZALO	5699,17	6,89	16,07	
151	8	00161	HNOS SERRANO BOROBIO	9862,76	470,06	1096,85	20
152	14	00217	SIMEÓN MILLÁN CIRIANO	82250,35	146,96	300,21	20
153	14	10012	JOSE ELIECER HOYO GAYA	39371	288,02	714,67	60
154	14	09002	AYUNTAMIENTO DE ALMENAR	3359,97	17,68	41,49	
155	14	20012	JOSE ELIECER HOYO GAYA	8210,94	198,15	462,01	
156	14	20218	CARMEN SERRANO DOMINGUEZ	50470,35	603,23	1407,53	
157	14	00021	MARIA DEL CARMEN LAFUENTE HERNANDEZ	90195,9	485,58	1040,8	
158	14	00022	MARIA PILAR SERRANO DOMINGUEZ	28570,14	21,92	69,11	
159	14	00023	AYUNTAMIENTO DE ALMENAR	25749,99	161,15	367,87	20
160	14	00024	LUIS MARIANO VELLOSILO GRANDE Y MARIANO VELLOSILO URIEL	23404,35	91,52	295,97	
161	14	00025	HNOS LALLANA HERNANDEZ	112814,5	669,17	1587,56	20
162	14	00028	AVELINA GONZALO RUBIO	72371,67	454,4	1060,17	20
163	14	09001	AYUNTAMIENTO DE ALMENAR	6319,3	13,76	32,11	
164	14	00029	JOSE ELIECER HOYO GAYA	25852,72	156,91	364,9	
165	14	00030	HNOS ABIÁN DOMINGUEZ	23197,9	303,9	706,75	
166	14	00033	BENEDICTA URIEL CIRIANO	16935,88	15,37	35,75	
167	14	05115	HNOS GARCÍA VALLEJO	11139,65	1112,2	2586,52	
168	14	00034	MARIA PILAR SERRANO DOMINGUEZ	52625,41	935,17	2174,82	
TRAMO 3. DEPOSITO REGULACION 2 – ARQUETA BIFURCACION							
171	13	05165	AYUNTAMIENTO DE ALMENAR	6901,78	88,65	206,16	
172	13	00001	HNOS MUÑOZ DE MORALES Y JESUS MUÑOZ MARTINEZ	87066,61	393,47	1116,52	
173	13	00002	HNOS GONZALO URIEL	154216,86	2242,29	5025,59	
174	13	10003	NARCISO ALMAJANO DEL HOYO	97664,73	461,75	1070,56	
175	13	10005	TORIBIO HOYO GONZALO	135765,1	129,89	272,12	20
176	13	35068	AYUNTAMIENTO DE ALMENAR	3260,12	38,06	92,55	
177	13	00004	CARMEN GONZALO FERRER	4200,23	181,48	420,6	
178	13	00200	FERIDIA GONZALO GONZALO	10601,69	319,47	745,43	
179	13	00199	NARCISO ALMAJANO DEL HOYO	37864,75	604,98	1411,63	20
180	13	00198	HNOS URIEL SERRANO	19399,84	228,38	532,81	
181	13	00197	MARIA CARMEN ALVARO ARRIBAS Y JOSE LUIS VELLOSILO URIEL	69359,22	599,02	1397,78	60
182	13	09027	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO	2191,45	14,6	34,06	
183	13	00196	PAULA SERRANO ESCALADA	88979,78	586,26	1367,94	
184	13	00195	FLORENCIO URIEL LOZANO	61768	491,25	1146,24	40
185	13	10216	MARCELO MILLAN CIRIANO	50846,82	792,49	1834,24	
TRAMO 4. ARQUETA BIFURCACION -CASTEJON							
186	13	20216	MARCELO MILLAN CIRIANO	386,68	61,03	142,11	
187	13	00253	DESCONOCIDO	52878,4	364,38	843,59	20
188	13	15145	DESCONOCIDO	144247,41	2301,76	5163,42	40
189	8	05198	MARCOS MILLÁN ENCISO	2466,5	67,87	158,36	
190	8	05197	MARIA LUZ GARCÍA CALONGE	1981,51	50,09	116,87	
191	8	05196	FRANCISCO ORTEGA DOMINGUEZ	2280,44	58,73	137,03	
192	8	05195	MIGUEL ANGEL MILLÁN GARCÍA	2323,95	67,56	157,63	
193	8	05194	LEON CALONGE DELSO	2674,08	36,38	84,88	
194	8	05193	HNOS GARCIA VALLEJO	6057,64	80,32	187,42	
195	8	05192	AYUNTAMIENTO DE ALMENAR	2860,84	49,76	116,11	

Nº. Orden	Nº. Pol.	Nº. Parcela	Propietario	m ² Total Parcela	Servidumbre Acueducto	Ocupación temporal	Ocupación dominio
196	8	05191	MARIA LUZ GARCÍA CALONGE	2740,58	51,74	120,73	
197	8	05190	JOSE MARIA SANCHEZ PASCUAL	11170,94	195,21	455,5	
198	8	05189	ELIAS CALONGE ENCISO	1558,4	29,79	69,51	
199	8	05188	HONORIO CLEMENTE GIL DOMINGUEZ	5664,59	117,89	275,09	
200	8	25186	BALDIOS	49884,09	788,85	1840,87	60
201	8	05173	LUIS CALONGE CIRIANO	3350,41	8	30,71	20
202	8	05174	ELISA GIL DOMINGUEZ Y SANTIAGO LLORENTE GARCÍA	5248,25	406,49	935,36	
203	8	05167	HONORIO GIL ENCISO	296,55	36,63	85,46	
204	8	05162	HONORIO CLEMENTE GIL DOMINGUEZ	2301,47	205,86	480,33	
205	8	05161	PABLO SANZ PASTOR	1102,33	117,87	268,36	
206	8	09000	AYUNTAMIENTO DE ALMENAR	24055,6	399,35	920,93	
207	8	09001	AYUNTAMIENTO DE ALMENAR	16024,14	180,07	222,08	
208	8	05108	AYUNTAMIENTO DE ALMENAR	5156,98	135,79	325,42	20
TRAMO 5. ARQUETA BIFURCACION –JARAY							
209	9	15007	AYUNTAMIENTO DE ALMENAR	14954,05	57,01	133,22	20
210	9	09000	AYUNTAMIENTO DE ALMENAR		2077	4846,08	60
NUEVAS EXPROPIACIONES marzo 2008 (TERMINO MUNICIPAL de ALMENAR)							
1001	1	604	LALLANA GONZALO, M. MILAGROS	22263	60,13	138,29	20
1002	1	9019	CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL DUERO	3558	35,34	81,29	
1003	1	501	LALLANA BOROBIO, PEDRO	45210	887,39	2041	
1004	1	502	MARTINEZ SANZ, MARIA PILAR Y SANZ DIEZ CRISTETA	19970	252,39	580,5	
1005	1	504	MARTINEZ SANZ, MARIA PILAR Y SANZ DIEZ CRISTETA	29670	448,09	1042,06	
1006	1	505	GARCIA MARTINEZ, GREGORIO EMILIO	5950	246,72	573,77	
1007	1	9040	AYTO ALMENAR	5288	12,01	27,92	
1008	1	20506	AYTO ALMENAR	1530	45,82	106,55	
1009	1	507	ALCALDE GARCIA, EMILIANO Y BORQUE ALCALDE, EUTIMIA	2000	141,02	327,95	
1010	1	9018	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO	494	7,47	17,37	
1011	1	9016	ESTADO M. FOMENTO	81095	69,33	161,24	
1012	1	509	ANDRES BOROBIO, CONCEPCION Y FLORIAN Y IRENE Y JUANA Y M ROSARIO Y PETRA	11890	205,57	478,07	
1013	1	9011	AYTO ALMENAR	12172	13,04	30,33	
1014	2	537	MARTINEZ BOROBIO, JUAN CARLOS Y JOSE MIGUEL	27970	247,21	574,9	
1015	2	5220	FELICIANO SANZ LALLANA S.A.	7329		29,57	
1016	2	9053	AYTO ALMENAR	902	598,97	1392,95	20
1018	2	5206	LALLANA HERNANDEZ (HERMANOS)	5883	77,48	180,18	
1019	2	5205	LALLANA GARCIA (HERMANOS)	1240	44,1	102,56	
1020	2	9007	DIPUTACION	31145	128,64	299,16	
1021	2	5199	SANZ LALLANA, ADOLFO	1643	11	25,57	
1022	2	9011	AYTO ALMENAR	30959	247,6	575,81	20
1023	2	15200	BOROBIO SANZ, PILAR	2196	34,52	80,29	
1024	2	5166	AYTO ALMENAR	6636	718,53	1671,01	
1026	2	9055	AYTO ALMENAR	4061	27,18	63,21	
1027	2	5171	GARCES ENCISO, FRANCISCO	816	85,88	199,71	
1028	2	9013	AYTO ALMENAR	5504	29,11	67,69	
1029	2	5176	SANZ DEL HOYO, ANSELMO, GENARO, JULIO, VALENTINA	1543	123,83	287,98	
1030	2	5175	SANZ DEL HOYO, ANSELMO, GENARO, JULIO, VALENTINA	1532	183,17	425,97	
1031	2	5174	SANZ DEL HOYO, GENARO, JULIO, VALENTINA	109	2,77	6,45	
1032	2	27	SANZ DEL HOYO, ANSELMO	176060	1187	2760,47	40
1033	2	9012	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO	4794	15,6	36,29	
1034	2	29	MARTIN BOROBIO, HERMANOS	36920	68,2	158,6	20
1035	2	9014	AYTO ALMENAR	14442	40,25	93,61	
1036	2	34	LALLANA GARCIA, MARINO	82290	480,56	1117,59	
1037	2	640	LALLANA GARCIA, JOSE	50250	158,64	368,92	
1038	2	641	LALLANA GARCIA, MARINO	22560	512,92	1192,84	
1039	2	5066	LALLANA GARCIA, MARINO	3974	98,07	228,08	
1040	2	5065	DIPUTACION	11889	252,67	587,6	20
1041	2	40	JUNTA DE ADMINISTRACION SERVICIOS AGRARIOS	21960	208,11	483,97	

Nº. Orden	Nº. Pol.	Nº. Parcela	Propietario	m² Total Parcela	Servidumbre Acueducto	Ocupación temporal	Ocupación dominio
1042	2	39	GARCIA MARTINEZ, GREGORIO EMILIO Y NAPAL URIZARBARRENA, MARIA VICTORIA	68100	77,61	180,48	20
1043	2	9044	AYTO ALMENAR	10187	21,44	49,86	
1044	2	10044	AYTO ALMENAR (Monte resinable)	53696	52,75	122,68	
1045	2	9043	AYTO ALMENAR	19455	69,3	161,16	
1046	2	20044	AYTO ALMENAR (Monte resinable)	65044	1225,42	2849,82	
1047	2	45	BOROBIO LALLANA, HERMANOS	58660	1252,17	2912,03	
1048	2	9073	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO	1400	13,96	32,47	20
1049	2	10046	LALLANA GARCES, VICTORIANA	34995	515,42	1198,64	
1050	2	47	BOROBIO LALLANA, VIDAL	33390	1,31	3,05	
1051	2	9039	AYTO ALMENAR	2000	83,68	194,6	
1052	2	49	BOROBIO LALLANA, VIDAL	17270	719,34	1672,89	
1053	2	50	GONZALO RUIZ, PEDRO	53720	132,14	307,31	
1054	2	9041	AYTO ALMENAR	5968	122,01	283,75	20
1055	2	57	LALLANA GARCIA, JOSE	8280	274,57	638,54	
1056	2	9042	AYTO ALMENAR	2476	62,64	145,67	
1057	2	58	DOMINGUEZ PEREZ, SANTIAGO	18240	589,5	1370,94	
1058	8	111	SERRANO BOROBIO, JULIO E ISABEL	37320	518,08	1204,83	
1059	8	110	CARRAMIÑANA GIL , ASCENSIÓN	51940	660,6	1536,27	
1060	8	10108	CALAVIA MUGARZA, ANA Mª Y PURIFICACIÓN	4359	406,7	945,8	
1061	8	9029	AYTO ALMENAR	1990	22,49	52,31	
1062	8	20108	CALAVIA MUGARZA, ANA Mª Y PURIFICACIÓN	3679	169,19	393,47	20
1063	8	9047	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO	2717	13,61	31,65	20
1064	8	106	ELISA GIL DOMINGUEZ	59900	958,89	2229,97	20
1065	8	9051	ESTADO FOMENTO	52366	64,41	149,8	
1066	8	128	RAMON LOZANO CALONGE	24770	689,15	1602,67	
1067	13	9012	ESTADO M.FOMENTO	32263	68,89	160,2	
1068	14	9001	AYTO. DE ALMENAR DE SORIA	6319			47,1
1069	14	30	ABIAN DOMINGUEZ FLORENCIO ABIAN DOMINGUEZ PAULA	24120			1056,3
1070	14	33	URIEL CIRIANO, BENEDICTA	16303			1625,15
1071	14	15102	SOCIOS SIERRA Y EL CALAR	977214			856,06

Lo que se hace público para que durante el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, puedan los interesados formular por escrito ante esta Diputación Provincial alegaciones, a los solos efectos de subsanar posible errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación, no procediendo recurso alguno, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa.

Soria, 8 de julio de 2008.- El Presidente, (Ilegible).

2284

SERVICIO RECAUDATORIO ZONA 2ª CAPITAL Y BURGO DE OSMA

El Recaudador Ejecutivo de la Excma. Diputación Provincial de Soria, Zona Segunda de la Capital y Burgo de Osma.

A D. Vicente Cuesta Rupérez, D.N.I. 70231470G, PARA NOTIFICAR que en expediente Administrativo de Apremio que se instruye en esta Recaudación Ejecutiva contra su esposa Dª. María de Pedro Olalla, D.N.I. 72869550F, se ha dictado la siguiente:

DILIGENCIA DE EMBARGO: Tramitándose en ésta Recaudación Expediente Administrativo de Apremio nº 07/2520 contra Dª. María de Pedro Olalla, D.N.I. 72869550F, por débitos a la Excma. Diputación Provincial de Soria por el concepto de "Estancias en la Rsdª. de Mayores Ntra. Sra. del Rivero" de enero a abril año 2007, que ascienden hasta el día de la fecha a la cantidad de 3.058,13 € de Principal, 611,63 € de recargo de apremio, más 2.000 € en concepto de costas e intereses de demora, en aplicación a lo regulado en el artº 26 de la Ley

58/2003 de 17 de Dcbr. General Tributaria, a resultas del procedimiento, ascendiendo el total a la suma de 5.669,76 €.

Habiendo sido debidamente notificado conforme al artº 71 del Reglamento General de Recaudación (R.D. 939/2005 de 29 de julio) y 167 de la citada Ley General Tributaria, los créditos perseguidos en este expediente, no habiéndolos satisfecho, y en cumplimiento de la Providencia dictada el 6-08-2007, habiendo hecho exclusión de los bienes embargables designados en prelación a los inmuebles en el Artº 169 de la Ley General Tributaria.

Habiendo sido declarado responsable solidario de la deuda el esposo de la deudora D. Vicente Cuesta Rupérez, por Decreto de Presidencia de fecha 18 03-2008 y en cumplimiento del artº 83 del R.G.R. de 2005:

DECLARO EMBARGADO EL 50 % de los derechos de propiedad, titularidad y otros derechos reales de D. Vicente Cuesta Rupérez, sobre las siguientes fincas en el término municipal de Montejo de Tiermes:

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA:

URBANA: Casa con corral, situada en el término de Pedro, calle Arzobejo nº 18

Vía: C/ Arzobejo nº 18, Pedro (Soria)

Superficie: 56 m².

Municipio: Pedro

Linderos:

Dcha.: Calle

Izda.: Teodosio Castro

Fondo: Reguera

Dicha finca se halla inscrita a favor del titular D. Vicente Cuesta Rupérez, D.N.I. 70231470G, al 50% de propiedad en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma, tomo 1.312, libro 43, folio 86, Ayuntamiento de Montejo de Tiermes.

RUSTICA: Huerta en término de Pedro.

Paraje: Encimera

Superficie: 16 a. 94 ca.

Linderos:

Norte: Faustino González

Sur: Camino de Montejo

Este: Juana González Moraga

Oeste: Juana Yagüe

Dicha finca se halla inscrita a favor del titular D. Vicente Cuesta Rupérez, D.N.I. 70231470G, al 50% de propiedad en el Registro de la Propiedad de El Burgo de Osma, tomo 1.312, libro 43, folio 87, Ayuntamiento de Montejo de Tiermes.

Notifíquese conforme al Artº 83 del Reglamento General de Recaudación (R.D. 939/2005 de 29 de Julio) al deudor, a su cónyuge, en su caso, a los condueños o cotitulares, a los terceros titulares, poseedores o depositarios. Asimismo y según lo establecido en el artº 76 del R.G.R., se les requiere para que entreguen en este acto, el título de propiedad de la finca embargada en el plazo de 15 días a partir del día siguiente al de esta notificación.

TITULARES A QUIENES VA DIRIGIDA LA NOTIFICACIÓN

D. Vicente Cuesta Rupérez, D.N.I. 70231470G.

Dª. Eulalia Pedro Pedro, D.N.I. (No consta).

Ignorándose otros posibles interesados, servirá el presente y su publicación de notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 27 de noviembre 92, y artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre General Tributaria, a fin de que comparezcan por sí o por medio de representante en el expediente ejecutivo que se les sigue.

En disposición a cuanto determina el artículo 112.2 de la citada Ley General Tributaria, se les concede un plazo de 15 días naturales para tal comparecencia contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial, si transcurrido este plazo no hubieran comparecido, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, y se les tendrá por notificado de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que les asiste a comparecer.

Expídase en cumplimiento del Artículo 86 del Reglamento General de Recaudación de 2005, mandamiento al Sr. Registrador de la Propiedad del partido para que se cause anotación preventiva de embargo a favor de la Excm. Diputación Provincial de Soria de las fincas embargadas y se expida certificación de las cargas que graven los inmuebles, con indicación de las que sean de carácter preferente al débito que se persigue.

Llévense a cabo las actuaciones pertinentes y remisión, en su momento, de éste expediente al Tesorero de la Excm. Diputación de Soria, para autorización de subasta en cumplimiento del Artículo 101 del citado Reglamento.

RECURSOS: Contra la presente Diligencia, podrá interponerse Recurso de Reposición, previo al Contencioso Administrativo en el plazo de un mes, a partir de esta publicación, ante el Sr. Tesorero de la Excm. Diputación Provincial, según lo establecido en el artículo 14 del R.D.L. del texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales 2/2004 de 5 de Marzo y artº 108 de la Ley 7/1985 de 2 de abril reguladora de Bases de Régimen Local, advirtiendo en todo caso, que el procedimiento sólo se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 73 del R.G.R. de 2005 y 165 de la Ley General Tributaria.

Soria, 7 de julio de 2008.- El Recaudador, Jesús Corchón Calvo. 2274a

- - -

El Recaudador Ejecutivo de la Excm. Diputación Provincial de Soria, Zona Segunda de la Capital y Burgo de Osma.

PARA NOTIFICAR: Que en expediente Administrativo de Apremio nº 98/1519 que se instruye en esta Recaudación Ejecutiva contra Hrdos. de Dª. María Hernández Rupérez, D.N.I. 00229145L, en el municipio de San Leonardo de Yagüe, se ha dictado la siguiente:

DILIGENCIA DE EMBARGO POR HERENCIA YACENTE: Tramitándose en ésta Recaudación Expediente Administrativo de Apremio contra el deudor Hrdos. de Dª. María Hernández Rupérez, D.N.I. 00229145L, por débitos a la Hacienda Pública por el concepto de I.B.I. Urbana años 2002, 2003, 2004, 2005 y 2007 que ascienden hasta el día de la fecha a la cantidad de 320 € de Principal, 64 € de recargo de apremio, más 600 € en concepto de costas e intereses de demora, devengados desde el día siguiente al del vencimiento de la deuda en periodo voluntario hasta la fecha de su pago a resultas del procedimiento, ascendiendo el total a la suma de 984 €.

Constatado el fallecimiento del causante acreditado en expediente, no teniendo constancia de otorgamiento de testamento, habiendo hecho exclusión de los bienes embargables designados en prelación a los inmuebles según establece el artº 169 de la Ley General Tributaria.

Habiendo sido reclamada la deuda a los herederos desconocidos en disposición a lo dispuesto en el artículo 127 del R.G.R. de 2005 y con arreglo a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 27 de Nvbre. 92, artº 71 del R.G.R. de 2005 y 112 de la Ley 58/2003 de 17 de Dbre. General Tributaria, no siendo abonada por estos y en cumplimiento de la Providencia dictada el 22-08-2007.

DECLARO EMBARGADO los derechos de propiedad, titularidad y otros derechos reales del deudor y herencia yacente sobre las siguientes fincas urbanas en el término municipal de San Leonardo de Yagüe.

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA

URBANA:

Vía: C/ Victoriano Alonso Peña nº 2

Rfcª Catastral: 4213010VM9341S0001SE

Valor Catastral: 2.241,89 €

Superficie: 63 m². superficie suelo y 36 m² construido

Municipio: San Leonardo de Yagüe

Linderos: Fincas colindantes

Rfcª Catastral: 4213009VM9341S0001UE, C/ Victoriano Alonso Peña 1

Rfcª Catastral: 4213008VM9341S0001ZE, C/ Victoriano Alonso Peña 3

Rfcª Catastral: 4213011VM9341S0001ZE, C/ Victoriano Alonso Peña 4

Dicha finca se halla inscrita a favor del titular Hrdos. de D^a. María Hernández Rupérez, D.N.I. 00229145L, al 100% de propiedad en el Registro de la Agencia Estatal de Admon. Tributaria de Soria, Catastro de Urbana. Ayuntamiento de San Leonardo de Yagüe.

Notifíquese conforme al artº 127 del Reglamento General de Recaudación de 2005 a los herederos desconocidos por herencia yacente. Asimismo se les requiere para que en este acto, entreguen el título de propiedad de la finca embargada.

Expídase en cumplimiento del Artículo 86 del Reglamento General de Recaudación de 2005, mandamiento al Sr. Registrador de la Propiedad del partido para que se cause anotación preventiva de embargo a favor de la Excm. Diputación Provincial de Soria de la finca embargada y se expida certificación de las cargas que graven el inmueble, con indicación de las que sean de carácter preferente al débito que se persigue.

Llévense a cabo las actuaciones pertinentes y remisión, en su momento, de éste expediente al Tesorero de la Excm. Diputación de Soria, para autorización de subasta en cumplimiento del Artículo 17 k del Reglamento Provincial de Gestión y Recaudación.

Ignorándose otros posibles interesados, servirá el presente y su publicación de notificación, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 27 de noviembre 92, a fin de que comparezcan por sí o por medio de representante, en el expediente ejecutivo que se les sigue.

En disposición a cuanto determina el artículo 112.2 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre General Tributaria, se les concede un plazo de 15 días naturales para tal comparecencia contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial, si transcurrido este plazo no hubieran comparecido, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, y se les tendrá por notificados de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que les asiste a comparecer.

RECURSOS: Contra la presente Diligencia, podrá interponerse Recurso de Reposición, previo al Contencioso Administrativo en el plazo de un mes, a partir de esta publicación, ante el Sr. Tesorero de la Excm. Diputación Provincial, según lo establecido en el artículo 14 del R.D.L. del texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales 2/2004 de 5 de Marzo y artº 108 de la Ley 7/1985 de 2 de abril reguladora de Bases de Régimen Local, advirtiendo en todo caso, que el procedimiento sólo se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación y 165 de la Ley General Tributaria.

Soria, 7 de julio de 2008.- El Recaudador, Jesús Corchón Calvo. 2274b

AYUNTAMIENTOS

SORIA

CITACIÓN a los interesados para ser notificados por comparecencia.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria; y habiendo intentado por dos veces la notificación de Actos de Gestión del Procedimiento Administrativo, sin que haya sido posible llevar a cabo la expresada notificación, por causas ajenas a la Administración Municipal, mediante el presente anuncio se cita a los interesados o sus representantes para que en plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia**, para que comparezcan en la Administración de Rentas y Exacciones del Excmo. Ayuntamiento de Soria (Plaza Mayor, nº 9, planta baja), para ser notificados, significándose que si en dicho plazo no se hubiere comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

OBLIGADO TRIBUTARIO

Nombre y D.N.I.	Concepto - Nº Liquidación/Expte.	Euros
Diego de Marcos, Rebeca 72881169 B	OCUPACIÓN, TERR. PUBL. MESAS, SILLA 04/07	480,00
Pizzas del Duero S.L. B-40140105	OCUPACIÓN, TERR. PUBL. MESAS, SILLAS 01/07	270,00
Tierno Romanillos, Francisco Javier 16808102 R	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS 1138/07	11,24
Ferreira Fuentes, Mónica 52441741 Q	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS 1034/07	30,30
Ferreira Fuentes, Mónica 52441741 Q	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS 1035/07	2,80
José Luis Gozalvez Escobar 29467205 L	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS 1076/07	265,77
García Fernández, Dolores 16782851 G	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS 1885/07	2386,65€
Hábitat Sanitas Humanitas S.L. B-42157370	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS 1609/07	2493,74€
Díaz Andres, Noelia 16806487 L	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS 1599/07	354,81
Molina Bermejo, Francisco Manuel 15097684 R	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS 1560/07	51,20
Molina Bermejo, Francisco Manuel 15097684 R	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS 1561/07	333,60
Garcés Jiménez, Lucía 72865722 C	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS 1549/07	760,96
Soladrero Alfaro, Alberto 72882782 Z	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS 2103/07	1286,93
Raimconsa Promociones S.A. A- 09359506	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS 2097/07	299,57

Nombre y D.N.I.	Concepto - Nº Liquidación/Expte.	Euros
Rondán Suárez, María Lourdes 16791794 T	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS 2094/07	404,32
Martínez Vicente Vera, Raimundo 72873366 M	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS 2111/07	952,26
Ruperez Lorenzo, Azucena 16790456 L	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS 2122/07	477,90
Rupérez Lorenzo, Azucena 16790456 L	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS 2125/07	484,38
Frías Ribera, Natalia 72884252 N	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS 1975/07	33,10
Rufino Aparicio Escudero 03380895 X	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS 176/08	380,37
Jorge Manso Pescador 72881514 B	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS 2372/07	107,40
Raúl Gil Chamorro 72882666 J	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS 82/08	514,68
Raúl Gil Chamorro 72882666 J	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS 83/08	124,42
María Carmen León Martín 01388269 N	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS 2204/07	555,34
Mace Inmobiliaria S.A. A 50188598	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS 2481/07	170,65
Beltrán Montreal, Rafael 16803277 Y	IMPUESTO BIENES INMUEBLES NATURALEZA URBANA 194/07	642,43
Muebles de pinares S.L. B42140491	IMPUESTO BIENES INMUEBLES NATURALEZA URBANA 100/08	1058,84
Rosendo Francisco Hernández 07951595 N	IMPUESTO BIENES INMUEBLES NATURALEZA URBANA 105/08	54,63
Rosendo Francisco Hernández 07951595 N	IMPUESTO BIENES INMUEBLES NATURALEZA URBANA 110/08	48,72
Rosendo Francisco Hernández 07951595 N	IMPUESTO BIENES INMUEBLES NATURALEZA URBANA 112/08	157,56
Miguel Jesús Andrés Gómez 16810297 B	IMPUESTO BIENES INMUEBLES NATURALEZA URBANA 138/08	41,86
Miguel Jesús Andrés Gómez 16810297 B	IMPUESTO BIENES INMUEBLES NATURALEZA URBANA 203/08	105,12
Dolores García Fernández 16782851 G	IMPUESTO BIENES INMUEBLES NATURALEZA URBANA 20/08	613,55
Alberto Carrasco Monjón 76723375 K	IMPUESTO BIENES INMUEBLES NATURALEZA URBANA 21/08	5,15
Alberto Carrasco Monjón 76723375 K	IMPUESTO BIENES INMUEBLES NATURALEZA URBANA 22/08	15,97
Alberto Carrasco Monjón 76723375 K	IMPUESTO BIENES INMUEBLES NATURALEZA URBANA 23/08	94,54
Domingo Hernández Barrancos 16785799 P	IMPUESTO BIENES INMUEBLES NATURALEZA URBANA 158/08	24,89
Domingo Hernández Barrancos 16785799 P	IMPUESTO BIENES INMUEBLES NATURALEZA URBANA 159/08	15,72
Domingo Hernández Barrancos 16785799 P	IMPUESTO BIENES INMUEBLES NATURALEZA URBANA 216/08	141,50
Alfredo Ramírez Cívico 17149024 v	IMPUESTO BIENES INMUEBLES NATURALEZA URBANA 16/08	121,61
Alfredo Ramírez Cívico 17149024 v	IMPUESTO BIENES INMUEBLES NATURALEZA URBANA 17/08	11,34
Alfredo Ramírez Cívico 17149024 v	IMPUESTO BIENES INMUEBLES NATURALEZA URBANA 18/08	19,78
Romera Jiménez, Roberto 72882983 P	IMPUESTO CONSTRUCCIONES 525/07	95,35
Canal Gómez, Patricia 72886238 C	IMPUESTO CONSTRUCCIONES 462/07	774,00
Guisande Sancho, Belén 16803987 A	IMPUESTO CONSTRUCCIONES 576/07	89,55
Obregón Oncis, Pilar 00021134 C	IMPUESTO CONSTRUCCIONES 571/07	289,16
Jiménez Pineda José Ignacio 16803246 K	IMPUESTO CONSTRUCCIONES 788/07	18,03
Jiménez Pineda José Ignacio 16803246 K	IMPUESTO CONSTRUCCIONES 830/07	106,95
Joaquín Negrodo Caballero 16768327 Q	IMPUESTO CONSTRUCCIONES 70/08	231,00
Jesús Celorrio García 16779743 R	IMPUESTO CONSTRUCCIONES 735/07	310,50
Oscar Cuesta Jiménez 72882936 F	IMPUESTO CONSTRUCCIONES 935/07	60,55
Angela las Heras Casas 16710526 Z	IMPUESTO CONSTRUCCIONES 926/07	163,20

Nombre y D.N.I.	Concepto - Nº Liquidación/Expte.	Euros
Ruiz Zapatero, Anselmo 16794327 A	SERVICIO EXTINCION INCENDIOS 148/07	57,64
Gallego Pinilla, Joaquín 16758314 P	SERVICIO EXTINCION INCENDIOS 143/07	122,55
Pablo Sandez Rodríguez 76729171 K	SERVICIO EXTINCION INCENDIOS 30/08	65,55
Diego José Vengas Moreno 72890304 S	SERVICIO EXTINCION INCENDIOS 235/07	109,32
Bruny Zumilda Méndez Santana X3424578 Q	SERVICIO EXTINCION INCENDIOS 228/07	56,44
Asociación Sudamericana Extranjero G- 42181917	DEPORTES 99/07	36,08
Excavaciones y Demoliciones Jersey B-42163493	VERTEDERO ESCOMBROS 102/07	331,82
Melo Melo, Carlos Alberto 72896166 N	VERTEDERO ESCOMBROS 124/07	10,83
Pablo Ayuso Llorente 72888063 M	SANCIONES 11/08	60,00
Concepción Saénz de Tejada Fdez. 16308836 L	IMPUESTO MUNICIPAL GASTOS SUNTUARIOS 261/07	57,75
Gobernalia Global Net S.A. A82984212	REINTEGRO ANUNCIOS 74/07	78,00
Cdad Pro San Miguel de Cabrejas 2 H42154690	OCUPACION VIA PUBLICA 82/07	522,88
Espigonsanz S.L. B42182501	OCUPACION VIA PUBLICA PUESTOS VENTA 15/07	15,00
José Manuel da Silva Paños 72402552	OCUPACION VIA PUBLICA PUESTOS VENTA 14/07	72,00
Antonio de Padua Tomás Roca 41078132 V	LICENCIA APERTURA ESTABLECIMIENTOS 111/07	15,03

Soria, 18 de junio de 2008.– El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez. 2122

VALDEGEÑA

La Asamblea Vecinal en régimen de Concejo Abierto de Valdegeña, en sesión extraordinaria celebrada el día 6 de julio de 2008, acordó aprobar inicialmente el padrón tasa agua y basura segundo semestre ejercicio 2007 y primer semestre ejercicio 2008 de este municipio.

Durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto en el **Boletín Oficial de la Provincia**, las personas interesadas podrán examinar dicho Padrón en la Secretaría de este Ayuntamiento, al objeto de presentar cuantas reclamaciones estimen pertinentes. Caso de no producirse reclamación alguna durante el plazo de exposición al público, se considerará definitivamente aprobado.

Valdegeña, 8 de julio de 2008.– El Alcalde, Ricardo Hernández Lucas. 2286

LA LOSILLA

En la Intervención de este Ayuntamiento y a los efectos del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 25 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se halla expuesto al público el acuerdo de imposición del Impuesto de Construcciones Instalaciones y Obras y aprobación provisional de la ordenanza del Impuesto de Construcciones Instalaciones y Obras que fue adoptado por la Asamblea Vecinal en sesión celebrada el día 7 de julio de 2008.

Los interesados legítimos podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas, en el Plazo de 30 días hábiles a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

En el supuesto de que no se presentaran reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente el acuerdo, que será ejecutivo sin más trámites, una vez se haya publicado íntegramente el acuerdo imposición.

La Losilla, 8 de julio de 2008.– La Alcaldesa, Anunciación Fernández. 2287

MEDINACELI

De conformidad con la Junta de Gobierno de fecha 8 de junio, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de obras de, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Medinaceli.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 21/08.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Sustitución redes y pavimentación en Medinaceli Villa y Estación.
- b) Lugar de ejecución: Medinaceli.
- c) Plazo de ejecución (24 meses):

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, oferta más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 90.000 euros, e Impuesto sobre el Valor Añadido, incluido.

5. Garantía provisional 1.800,00 €.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Medinaceli.
- b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento 1.
- c) Localidad y código postal: 42240.
- d) Teléfono: 975326053.
- e) Telefax: 975326086.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día antes de la presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Detallado en el pliego de condiciones.

8. Criterios de valoración de las ofertas: detallado en el pliego de condiciones.

9. Presentación de las ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: veintiséis días a contar a partir de su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia**.
- b) Documentación a presentar: Detallado en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

- 1ª Entidad: Ayuntamiento Medinaceli.
 - 2ª Domicilio: Plaza del Ayuntamiento 1.
 - 3ª Localidad y código postal: Medinaceli 42240.
10. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento Medinaceli.

b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento 1.

c) Localidad: Medinaceli.

d) Fecha: El día siguiente hábil a presentación.

e) Hora: 13.

11. Otras informaciones.

12. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

Medinaceli, 7 de julio de 2008.– El Alcalde, Felipe Utrilla Dupré. 2289

ALDEALICES

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada por el Pleno de la Asamblea Vecinal, el 23 de Junio de 2008, aprobó el proyecto técnico, que comprende la obra no 112, del Fondo de Cooperación Local para 2008, denominada "Rehabilitación edificio municipal", redactado por el Sr. Arquitecto D. Javier Serrano Egido, con un presupuesto total de treinta mil euros (30.000,00 €).

El proyecto queda expuesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de ocho días, (en razón de la urgencia), al partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, a fin que los interesados puedan formular las observaciones y reparos que estimen pertinentes.

Aldealices, 7 de julio de 2008.– El Alcalde, Atanasio Castillo Fernández. 2290

— — —

CUENTA GENERAL PRESUPUESTO EJERCICIO 2007

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2007, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Aldealices, 7 de julio de 2008.– El Alcalde, Atanasio Castillo Fernández. 2291

CIRUJALES DEL RÍO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2007, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Cirujales del Río, 24 de junio de 2008.– El Alcalde, Blas Romero Álvarez. 2292

FRECHILLA DE ALMAZÁN

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el Proyecto Técnico de la obra "Sustitución Redes en Frechilla de Almazán. II Fase", obra nº 10. Convenio Redes (anualidad de 2008) con un presupuesto de 24.000,00 euros, IVA incluido, redactado por los Servicios técnicos de la Excm. Diputación Provincial de Soria, somete a información pública por espacio de quince días, al objeto de que los interesados puedan presentar alegaciones y sugerencias.

En el supuesto de no producirse reclamaciones, este proyecto se entenderá definitivamente aprobado.

Frechilla de Almazán, 7 de julio de 2008.- El Alcalde, José Javier Borjabad Lapeña. 2293

SANTA CRUZ DE YANGUAS

Aprobado por la Asamblea Vecinal de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de julio de 2008, los siguientes proyectos de obras:

1.- Terminación rehabilitación vivienda, redactado por el Arquitecto Técnico D. Javier Palomar Molina, con un presupuesto de 25.000,00 euros, obra nº 127 del FCL 2008.

Queda expuesto al público, durante el plazo de 8 días contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Durante este período los interesados podrán examinar el referido proyectos, y en su caso presentar las reclamaciones que estimen oportunas, en caso de no producirse se entenderá definitivamente aprobado.

Santa Cruz de Yanguas, 7 de julio de 2008.- El Alcalde, Claudio Miguel Urbina. 2296

La Asamblea Vecinal de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de julio de 2008, acordó la modificación de las siguientes ordenanzas Fiscales:

1.- Modificación Ordenanza reguladora la tasa por el servicio de recogida de basuras.

2.- Modificación Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la prestación de suministro de agua potable.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 17.2 del Real Decreto Legislativo 272004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por treinta días, a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si trascurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, este acuerdo se considerará definitivamente aprobado.

Santa Cruz de Yanguas, 7 de julio de 2008.- El Alcalde, Claudio Miguel Urbina. 2297

VILLASECA DE ARCIEL

Aprobado provisionalmente el padrón municipal correspondiente al ejercicio 2.007 de la tasa por abastecimiento domiciliario de agua potable y basuras del municipio de Villaseca de Arciel, se expone al público por espacio de quince días, a contar desde el siguiente al de publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia**, a efectos de que por los interesados se presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

Villaseca de Arciel, 8 de julio de 2008.- El Alcalde, Dámaso Garcés Ruiz. 2308

NAFRÍA DE UCERO

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO DE 2008

En la Intervención de esta Entidad Local y conforme a lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (RDL 2/2004), se encuentra expuesto al público a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General de esta Entidad Local para el Ejercicio de 2008, así como la Plantilla de Personal, aprobado inicialmente por la Asamblea Vecinal en régimen de Consejo Abierto de este Municipio, en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de junio de 2008.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 170.1 del RDL 2/2004 y por los motivos taxativamente enumerados en el artículo 170.2 del mismo cuerpo legal, podrán presentarse reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites: Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: 15 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**.

Oficina de presentación: Registro General.

Órgano ante el que se reclama: Asamblea Vecinal.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 169.1 del RDL 2/2004, si durante el plazo de exposición pública no se presentaran reclamaciones, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado.

Nafría de Ucero, 18 de junio de 2008.- El Alcalde, Leónides Carro Rodrigo. 2309

ALMAZÁN

PROCEDIMIENTO abierto para adjudicar la gestión de la explotación del centro infantil (guardería).

En cumplimiento de lo acordado por la Junta de Gobierno Local, en sesión de 30 de junio último, se anuncia la contratación por procedimiento abierto y tramitación ordinaria la gestión del centro infantil (guardería), con arreglo a las siguientes bases:

OBJETO DEL CONTRATO: La gestión de la explotación del centro infantil (guardería), incluyendo el servicio del comedor del centro.

DURACIÓN DEL CONTRATO: El contrato tendrá la duración de una anualidad, finalizando el 31 de julio de 2008. No obstante se entenderá prorrogado automáticamente por períodos anuales sucesivos, hasta un máximo de cuatro anualida-

des, si ninguna de las parte notifica por escrito, su voluntad de dar por terminado el contrato con dos meses de antelación a la fecha de terminación del plazo inicial o prórroga.

TIPO DE LICITACIÓN: Dada la índole del procedimiento no se establece precio alguno, debiendo licitar conforme se estipula en la base 8ª del pliego.

GARANTÍA DEFINITIVA: 10.000 euros

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS: Las ofertas se presentarán Secretaría del Ayuntamiento, de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de 15 días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**. La apertura tendrá lugar el quinto día natural siguiente al que finalice el plazo de presentación de ofertas. Si el último día de presentación como el de apertura coincidieran con sábado o festivo el plazo se ampliará al primer día siguiente hábil.

OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN: Ayuntamiento de Almazán, Plaza Mayor, 1. 42200 Almazán (Soria). Teléfono 975300461, Fax 975310061.

Almazán, 8 de julio de 2008.– El Alcalde, Ángel Núñez Ureta. 2310

— — —

La Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 30 de junio de 2008, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle de la Unidad de Actuación UA-8 del sector de suelo urbano no consolidado (SU-NC SE-15), del Plan General de Ordenación Urbana de este Municipio promovido por don Jesús Fernández Beltrán, en representación de la Junta de Compensación de la Unidad de Actuación UA-8, según proyecto redactado por el Arquitecto don Jesús Fernández Beltrán.

Dicho proyecto con el expediente se hallan expuestos al público por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del último anuncio preceptivo, a tenor de lo dispuesto en los artículos 52.2 de la Ley 5/1999, de Urbanismo de Castilla y León y 154.3 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León.

Se suspenden en el ámbito del sector, por el plazo previsto en el artículo 53.2 de la Ley 5/1999, de Urbanismo de Castilla y León, el otorgamiento de las licencias urbanísticas señaladas en los apartados a), b), c) y j) del artículo 97.1 del dicho texto legal.

Almazán, 7 de julio de 2008.– El Alcalde, Ángel Núñez Ureta. 2311

SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Por los interesados que se relacionan y para las actividades expresadas se ha solicitado en este Ayuntamiento licencia ambiental conforme a la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León.

En cumplimiento con la Legislación vigente, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la aparición del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de al-

gún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

Expte: EG-74/07

Apellidos y nombre: Hnos. Manzanares Carrasco, C.B.

Actividad: Explotación ganadera - Porcino

Emplazamiento: Pol. 85 pare. 1182 y 1183

Localidad: San Esteban de Gormaz

San Esteban de Gormaz, 4 de julio de 2008.– El Alcalde, Millán Miguel Román. 2312

GÓMARA

El Pleno de este Ayuntamiento aprobó, el día 6 de junio de 2008, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir para el arrendamiento de terrenos para la colocación de báscula para el uso de la generalidad de los agricultores y ganaderos de la localidad, anunciándose la licitación de conformidad con las siguientes características:

1.- *Objeto del contrato:* El arrendamiento de 96 metros cuadrados para la colocación de báscula y 397 metros cuadrados para acceso a la misma.

2.- *Duración del contrato:* 20 años prorrogables.

3.- *Precio:* 3.768,20 euros.

4.- *Pago del precio:* El importe del arrendamiento será hecho efectivo por el adjudicatario el 1 de enero de cada año, o podrá llevarse a cabo a través de obras que redunden en beneficio de los habitantes del término municipal.

5.- *Garantía:* No se exige.

6.- *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento, en mano, durante los 15 días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, hasta las 14,00 horas. Si el último día coincidiese con sábado o festivo, se ampliará hasta el día hábil siguiente.

7.- *Apertura de proposiciones:* Por la Mesa de Contratación, en la Casa Consistorial, a las 14,00 horas del día siguiente al día en que termine el plazo de presentación de proposiciones, si coincide con sábado o festivo, la apertura tendrá lugar el día hábil siguiente.

Gómara, 23 de junio de 2008.– El Alcalde Antonio del Castillo Marinda. 2313

VALDEMALUQUE

Aprobado inicialmente los padrones tasas municipales por los servicios de suministro de agua, recogida de basura y alcantarillado de Valdemaluque y Barrios, ejercicio 2008, en cumplimiento de la normativa local vigente se someten a información pública por término de 15 días hábiles a efectos de reclamaciones. De no formularse ninguna se considerarán definitivamente aprobados.

Valdemaluque, 25 de junio de 2008.– El Alcalde-Presidente, Victorino Martínez Martínez. 2152

MANCOMUNIDADES

EXCOMUNIDAD DE YANGUAS Y SU TIERRA

Advertido error en el anuncio publicado en el **Boletín Oficial de la Provincia** nº 1948 de fecha 18 de junio de 2008, sobre aprobación definitiva del Presupuesto General de esta entidad para el ejercicio 2008, en el resumen del mismo, capituló de gastos hay que añadir: Gastos.

b) Operaciones de capital. "Pasivos financieros: 300,00 euros."

Yanguas, 7 de julio de 2008.- El Presidente, Claudio Miguel Urbina. 2295

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN SERVICIO TERRITORIAL DE FOMENTO COMISIÓN TERRITORIAL DE URBANISMO

ACUERDO de la Comisión Territorial de Urbanismo de Soria de fecha 27 de enero de 2005, por el que se aprueba definitivamente la Modificación Puntual nº 4 de las Normas Urbanísticas Municipales de Golmayo, promovida por el Ayuntamiento. Expte. 175/04U.

La Comisión Territorial de Urbanismo de Soria en Sesión celebrada el día 27 de enero de 2005, visto el expediente y teniendo en cuenta los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

I. El 30 de noviembre de 2004, tiene entrada en el Registro de la Delegación Territorial, dirigido a la Comisión Territorial de Urbanismo, expediente administrativo y 2 ejemplares de la Modificación Puntual de referencia, a efectos de su aprobación definitiva.

II. El 20 de julio de 2004 el Ayuntamiento de Golmayo, remite un ejemplar de la Modificación, a los efectos previstos en el art. 52.4 de la Ley 5/99, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, modificado por la Ley 10/2002, de 10 de julio y en el art. 153.1 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León.

III. El 28 de octubre de 2004, el Servicio Territorial de Fomento procede a emitir el informe que previenen los artículos citados anteriormente.

IV. En el expediente constan los informes de la Excm. Diputación Provincial de Soria, del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo (Sección de Industria y Energía), y de la Unidad de Carreteras del Ministerio de Fomento, así como el envío de un ejemplar al Registro de la Propiedad de Soria, según establece el art. 52.4 de la Ley 5/99, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, modificado por la Ley 10/2000, de 10 de julio y el art. 155 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León.

V. La Modificación fue aprobada inicialmente, por unanimidad, en sesión del Pleno del Ayuntamiento de fecha 27 de julio de 2004.

VI. La aprobación inicial del expediente es sometida al trámite de información pública, durante un mes, mediante anuncios insertos en el B.O.C.L y **Boletín Oficial de la Provincia** de 23 de agosto de 2004, y en el periódico Diario de Soria de 17 de agosto de 2004.

VII. Según consta en el expediente por certificación del Secretario de la Corporación, durante el periodo de información pública no se ha presentado ninguna alegación.

VIII. El 28 de septiembre de 2004, el Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad, acordó aprobar provisionalmente la Modificación planteada.

IX. La Modificación Puntual nº 4 es de iniciativa municipal y redactada por el Arquitecto Municipal D. Miguel Muñoz Roncero. Plantea la reclasificación como suelo urbanizable industrial Sector 8-B de unos terrenos colindantes con el actual sector 8'. Ocuparían una superficie de 11,21 has como prolongación del actual polígono industrial hasta el límite del término municipal de Carbonera de Frentes, al sur de la carretera nacional N-122. Se plantea también la corrección en la denominación de estos sectores, que pasan a identificarse como Sector 8-A el anterior Sector 8' ya urbanizado, y como Sector 8-B la zona que ahora se reclasifica.

X. Como condiciones de ordenación general se señalan un aprovechamiento máximo de 0,66 m²/m², uso característico industrial, tipologías de nave aislada y naves en hilera, y condiciones detalladas de parcela mínima, alturas, retranqueos y estéticas.

XI. Se justifica su conveniencia y oportunidad en la demanda generada tras el desarrollo del Sector 8', que ha superado las expectativas iniciales, y en su localización geográfica como prolongación del citado Sector 8'.

XII. En la normativa actual esta zona se clasifica como suelo rústico común, y afecta a una zona de repoblación de pinos posiblemente catalogada como Monte de Utilidad Pública, que rodea el sector 8' ya urbanizado.

XIII. Revisado su contenido, debe completarse indicando:

- Respecto de la ordenación general, establecer los parámetros de edificabilidad máxima lucrativa por hectárea y plazos para establecer la ordenación detallada (art. 122.2 Reglamento de Urbanismo de Castilla y León).

- Incluir un análisis de su influencia sobre la ordenación general vigente (art. 169.3.b Reglamento de Urbanismo de Castilla y León)

XIV. En cuanto a su documentación:

- Completar su documentación gráfica con planos de la normativa actual y con plano modificado O.2-Término Municipal donde se refleje el cambio de clasificación (art. 169.3.b Reglamento de Urbanismo de Castilla y León).

XV. Además, como ya se ha indicado, es posible que la reclasificación afecte a terrenos catalogados como M.U.P, por lo que se considera conveniente solicitar informe al Servicio Territorial de Medio Ambiente.

Con base en los siguientes:

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I. Golmayo se regula mediante unas Normas Urbanísticas Municipales aprobadas definitivamente en fecha 27 de julio de 2000.

II. Referidas al suelo industrial hay que tener en cuenta las Modificaciones Puntuales nº 1 aprobada definitivamente con fecha 30 de septiembre de 2002, y la nº 2. Sector 8. Suelo Industrial aprobada definitivamente con fecha 7 de mayo de 2002.

III. El Sector 8' se ha desarrollado mediante un Plan Parcial aprobado definitivamente con fecha 21 de agosto de 2002.

IV. Presentada la documentación subsanando las deficiencias, se comprueba que lo han sido de conformidad. Igualmente, se presenta Orden de la Consejería de Medio Ambiente justificativa de la descatalogación del Monte de Utilidad Pública. No obstante, se considera necesario que el Servicio Territorial de Medio Ambiente confirme la citada Orden comprobando a su vez, la coincidencia del plano presentado por el Ayuntamiento con el que obra en el citado Servicio.

V. El presente expediente se tramita de conformidad con lo establecido en los artículos 52 a 54 y 58 de la Ley 5/99, de 8 de Abril, de Urbanismo de Castilla y León, en relación con los art. 153 a 161 y 169. 4 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero.

VI. La Comisión Territorial de Urbanismo es competente para adoptar el presente acuerdo, de conformidad con lo establecido en el art. 54.2.b y 138.2.a.2º de la Ley 5/99, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y 161.3.b del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León. Aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero.

VISTO el expediente, las Normas Urbanísticas Municipales, la Ley 5/99, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León.

LEÍDA la propuesta de la Ponencia Técnica, la Comisión Territorial de Urbanismo acuerda:

Aprobar definitivamente la Modificación Puntual nº 4 de las Normas Urbanísticas de Golmayo, condicionada la publicación del acuerdo y texto a que el Ayuntamiento proceda a elaborar un texto refundido incluyendo las condiciones subsanadas y a que se reciba informe del Servicio Territorial de Medio Ambiente, confirmando la coincidencia del plano en el que figura el Monte de Utilidad Pública con el plano que obra en ese Servicio Territorial.

Subsanadas las citadas deficiencias en fecha 27 de junio de 2008, se procede a la publicación del Acuerdo, de conformidad con lo establecido en el Art. 174 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León.

Contra el presente Acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer Recurso de Alzada o cualquier otro que estime procedente el recurrente, ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento de la Junta de Castilla y León, en el plazo de UN MES a contar a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación en su caso, o a que se produzca la última publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León o en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**, según lo dispuesto en los artículos 107.1, 114 y 115 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el artículo 138.4 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y con el artícu-

lo 408.4 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León.

El referido recurso podrá interponerse directamente ante la Consejería de Fomento, ubicada en c/ Rigoberto Cortejo-so, 14 de Valladolid, o ante la Comisión Territorial de Urbanismo sita en Plaza Mariano Granados, 1 de Soria, la cual dará traslado del mismo, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 114.2 de la Ley 4/1999, de 13 de enero citada.

ANEXO

TEXTO REFUNDIDO PARA COMPLETAR LA MODIFICACIÓN PUNTUAL NUMERO 4 DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES DE GOLMAYO (SORIA)

1.- INTRODUCCION.

La redacción de la presente Modificación Puntual número 4 de las Normas Urbanísticas Municipales de Golmayo se realiza por encargo del Ilmo. Ayuntamiento mediante Provisión de la Alcaldía de fecha 16 de junio de 2004.

El presente trabajo se elabora por el Servicio Técnico Municipal.

2.- ANTECEDENTES, CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD.

El Municipio de Golmayo cuenta, para su ordenación urbanística, con unas Normas Urbanísticas Municipales aprobadas definitivamente por la Comisión Territorial de Urbanismo de Soria, con fecha 27 de julio de 2000.

En estas Normas se contempla, dentro de los sectores de suelo urbanizable delimitado, de uso industrial, los denominados sector 8 y 8', "de Fuentetoba".

El sector 8 fue objeto de una sustancial reducción de superficie, mediante una Modificación Puntual de las NNSSMM, en base a sus características topográficas (que podría suponer que su desarrollo, como sector industrial, resultara económicamente gravoso).

Sin variar aquellas consideraciones se ha podido comprobar que la reducción de la superficie de suelo industrial era precipitada. El desarrollo del resto de la zona (sector 8'), mediante la aprobación de su Plan Parcial, ha superado las expectativas iniciales y la demanda generada requiere de una mayor dotación de suelo industrial.

La ampliación se debe plantear en la zona actualmente mas lógica, tanto por las nuevas infraestructuras, por su localización geográfica, como prolongación del actual polígono industrial del sector 8' (que pasará a denominarse sector 8-a) hasta el límite del término municipal de Carbonera de Frentes en su colindancia con el término de Villaciervos.

Por esta razón se produce la siguiente Resolución de la Alcaldía:

"Disponer la modificación puntual de las Normas Urbanísticas de Planeamiento de Golmayo al objeto de modificar la delimitación del Sector 8', incluyendo en la nueva delimitación de parte de los terrenos de la parcela 5.006 del polígono 9, situados al oeste del actual polígono industrial hasta el límite del término municipal de Carbonera de Frentes. Se mantendrá la denominación de sector 8, se modificará la del sector 8', actualmente desarrollado, a sector 8-a y aplicando la de sector 8-b a la nueva ampliación".

3.- ENCUADRE LEGAL.

La presente modificación puntual se realiza atendiendo a las determinaciones del artículo 58 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León. Este artículo dice:

Apartado 2.

"Las modificaciones del planeamiento contendrán las determinaciones y documentación necesarias para su finalidad específica....incluyendo al menos su propia justificación y el análisis de su influencia sobre la ordenación general del Municipio".

Esta modificación, al clasificar suelo urbanizable, no requiere justificación previa del contenido del artículo 58.3.d de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León.

4.- TRAMITE DE INFORMACION PUBLICA.

Este documento deberá, una vez recabados los informes preceptivos de las Administraciones Públicas competentes y aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, someterse a información pública según las determinaciones del artículo 52 de la Ley de Urbanismo de Castilla y León (Ley 5/1999, de 8 de Abril) y en relación con el resultado de la misma continuar su tramitación hasta la aprobación definitiva.

5.- JUSTIFICACION DE LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS POR LA PONENCIA TECNICA DE LA COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO DE SORIA

5.1.- PARÁMETROS DE EDIFICABILIDAD MÁXIMA LUCRATIVA POR HECTÁREA Y PLAZOS PARA ESTABLECER LA ORDENACIÓN DETALLADA.

En base al contenido del art. 122.2 del R.U. se propone como edificabilidad lucrativa máxima 5.000 metros cuadrados por hectárea y el plazo para establecer la ordenación detallada el máximo permitido por el Reglamento de ocho años. Este plazo, al no recogerse expresamente, se sobrentendía que era de 8 años.

5.2.- ANÁLISIS DE SU INFLUENCIA SOBRE LA ORDENACIÓN GENERAL VIGENTE.

En base al contenido del art. 122.2 del R.U., la propuesta de reclasificación de terrenos a suelo urbanizable industrial se concreta en una zona del término municipal residual situada entre el actual polígono y el término de Villaciervos como futura ampliación del mismo. Se utilizarán los mismos servicios urbanos y accesos desde la N-122.

Estas circunstancias y situación permiten esta reclasificación que no afecta los criterios de ordenación general.

5.3.- JUSTIFICAR LA NO AFECCIÓN, EN LA RECLASIFICACIÓN, A M.U.P. O ADJUNTAR INFORME DEL SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE.

Se incluye copia del expediente de descatalogación del Monte U.P. número 371 del catálogo, denominado "Quemados, Cabezota y Cerro".

6.- DESCRIPCION DE LAS MODIFICACIONES.

Las características de la modificación puntual se concretan en la corrección de parte del articulado de la Memoria Justificativa, del Cuadro de sectores urbanizables y de los planos correspondientes:

6.1.- MEMORIA JUSTIFICATIVA:

TITULO IV, Normativa del suelo urbanizable.

Art. 18: Ambito de aplicación.

Donde dice:

LOS SECTORES DE SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SON:

- Sector -1: de aproximadamente 37086.80 m², situada en Carbonera de Frentes

- Sector -2: de aproximadamente 18981.70 m², situada en Carbonera de Frentes

- Sector -3: de aproximadamente 5980.10 m², situada en Carbonera de Frentes

- Sector -4: de aproximadamente 53760.50 m², situada en Carbonera de Frentes

- Sector -5: de aproximadamente 81675.30 m², situada en Fuentetoba

- Sector -6: de aproximadamente 62227.10 m², situada en Fuentetoba

- Sector -7: de aproximadamente 18935.10 m², situada en Fuentetoba

- Sector -8: de aproximadamente 209794 m², situada en Fuentetoba

- Sector -8': de aproximadamente 444763, situado en Fuentetoba

- Sector -9: de aproximadamente 54029.80 m², situada en Golmayo

- Sector -10: de aproximadamente 38629.60 m², situada en Golmayo

- Sector -11: de aproximadamente 88013.60 m², situada en Golmayo

- Sector -12: de aproximadamente 87712.70 m², situada en Golmayo

- Sector -13: de aproximadamente 41694,30 m², situada en Golmayo

- Sector -14: de aproximadamente 265144.30 m², situada en Golmayo (industrial)

- Sector -15: de aproximadamente 27355.00 m², situada en Golmayo (área junto de Camaretas)

- Sector-16A: de aproximadamente 67827.00 m², situado en Golmayo (incluye la parcela 3 del polígono 3)

- Sector-16B: de aproximadamente 91420.00 m², situado en Golmayo

Existen sectores de suelo calificado como urbanizable de uso exclusivamente agropecuario:

- Sector agropecuario 1 de Camparañón: de aproximadamente 3380.20 m² .

- Sector agropecuario 2 de Camparañón: de aproximadamente 4761.20 m² .

- Sector agropecuario 3 de Villabuena: de aproximadamente 23420.90 m² .

Debe decir:

LOS SECTORES DE SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SON:

- Sector-1: de aproximadamente 37086.80 m², situada en Carbonera de Frentes

- Sector -2: de aproximadamente 18981.70 m², situada en Carbonera de Frentes
- Sector -3: de aproximadamente 5980.10 m², situada en Carbonera de Frentes
- Sector -4: de aproximadamente 53760.50 m², situada en Carbonera de Frentes
- Sector -5: de aproximadamente 81675.30 m², situada en Fuentetoba
- Sector -6: de aproximadamente 62227.10 m², situada en Fuentetoba
- Sector -7: de aproximadamente 18935.10 m², situada en Fuentetoba
- Sector -8: de aproximadamente 219260,20 m², situado en Fuentetoba
- Sector -8A: de aproximadamente 221976,93 m², situado en Carbonera de Frentes
- Sector -8B: de aproximadamente 112082,35 m², situado en Carbonera de Frentes
- Sector -9: de aproximadamente 54029.80 m², situada en Golmayo
- Sector -10: de aproximadamente 38629.60 m², situada en Golmayo
- Sector -11: de aproximadamente 88013.60 m², situada en Golmayo
- Sector -12: de aproximadamente 87712.70 m², situada en Golmayo
- Sector -13: de aproximadamente 41694,30 m², situada en Golmayo
- Sector -14: de aproximadamente 265144.30 m², situada en Golmayo (industrial)
- Sector -15: de aproximadamente 27355.00 m², situada en Golmayo (área junto de Camaretas)
- Sector-16A: de aproximadamente 67827.00 m², situado en Golmayo (incluye la parcela 3 del polígono 3)
- Sector-16B: de aproximadamente 91420.00 m², situado en Golmayo

Existen sectores de suelo calificado como urbanizable de uso exclusivamente agropecuario:

- Sector agropecuario 1 de Camparañón: de aproximadamente 3380.20 m².
- Sector agropecuario 2 de Camparañón: de aproximadamente 4761.20 m².
- Sector agropecuario 3 de Villabuena: de aproximadamente 23420.90 m².

TITULO IV, Normativa del suelo urbanizable.

Art. 30: Sectores para urbanizar: definición y características.

Donde dice:

Art. 30.8.: Sector-8: se encuentra al Sur del Municipio de Fuentetoba. Ocupa una superficie de 662643 m². Los nuevos viales serán de 10 m de ancho. Se prevé el desarrollo del uso industrial. Se fija una ocupación máxima del 70% de la superficie de parcela, siendo la parcela mínima de 1000 m², cumpliendo necesariamente el art. 36.1.c de la Ley 5/99. Se obliga

a respetar un retranqueo anterior de 10.00 m y un retranqueo posterior de 3.00 m. La altura máxima de las edificaciones será de 8.00 m. Se prohíbe la cubierta de fibrocemento. Con un aprovechamiento medio del 40% y una densidad máxima de naves por hectárea de 7.

Debe decir:

Art. 30.8.: Sector-8: se encuentra al Sur del Municipio de Fuentetoba. Ocupa una superficie de 219.260,20 m². Los nuevos viales serán de 10 m de ancho. Se prevé el desarrollo del uso industrial compatibilizándolo con usos de servicios (comerciales y/o de equipamiento).

Con un aprovechamiento medio del 66% y sin definir densidad máxima de naves por hectárea, se establecen dos tipologías edificatorias.

En parcelas para construcciones aisladas se fija una ocupación máxima del 50% de la superficie de parcela, siendo la parcela mínima de 2.000,00 m². Se obliga a respetar un retranqueo frontal de 10,00 m y retranqueos laterales y posterior de 3,00 m. La altura máxima de las edificaciones será de 8,00 m al arranque de la estructura de cubierta. En parcelas para construcciones en hilera (naves-nido) se fija una ocupación máxima del 80% de la superficie de parcela, siendo la parcela mínima de 400,00 m². Se obliga a respetar un retranqueo a vías públicas de 5,00 m y posterior de 3,00 m. La altura máxima de las edificaciones será de 6,00 m al arranque de la estructura de cubierta. La ordenación conjunta deberá cumplir, necesariamente, el art. 36.1.d) de la Ley 5/99

Se prohíben cubiertas de fibrocemento.

Art. 30.8.a: Sector-8A: se encuentra al Noroeste del Municipio de Carbonera de Frentes. Ocupa una superficie de 221.976,93 m². Desarrollado mediante Plan Parcial aprobado definitivamente.

Art. 30.8.b: Sector-8B: se encuentra al Noroeste del Municipio de Carbonera de Frentes. Ocupa una superficie de 112.082,35 m². Los nuevos viales serán de 10 m de ancho. Se prevé el desarrollo del uso industrial.

Con un aprovechamiento medio del 66% y sin definir densidad máxima de naves por hectárea, se establecen dos tipologías edificatorias.

En parcelas para naves aisladas se fija una ocupación máxima del 50% de la superficie de parcela, siendo la parcela mínima de 2.000,00 m². Se obliga a respetar un retranqueo frontal de 10,00 m y retranqueos laterales y posterior de 3,00 m. La altura máxima de las edificaciones será de 8,00 m al arranque de la estructura de cubierta. En parcelas para naves en hilera (nido) se fija una ocupación máxima del 80% de la superficie de parcela, siendo la parcela mínima de 400,00 m². Se obliga a respetar un retranqueo frontal de 5,00 m y posterior de 3,00 m. La altura máxima de las edificaciones será de 6,00 m al arranque de la estructura de cubierta. La ordenación conjunta deberá cumplir, necesariamente, el art. 36.1.d) de la Ley 5/99.

Se prohíben cubiertas de fibrocemento.

6.2.- CUADRO DE SECTORES DE SUELO URBANIZABLE:

Incluyendo, de forma independiente los cuadros de características urbanísticas de las delimitaciones correctas. Manteniendo la del sector 8, (ahora sector 8A) e incluyendo la denominación sector 8B a la zona ampliada.

6.3.- PLANOS:

Plano nº 5.2: Fuentetoba, clasificación de suelo y zonificación.

Modificando la delimitación del sector 8', (ahora sector 8A) e incluyendo la denominación sector 8B a la zona ampliada.

Para completar la documentación gráfica se adjuntan planos de la normativa actual:

Se incluye copia del plano denominado 5.2.- Fuentetoba. Clasificación del suelo y zonificación de sectores 8 y 8' de suelo urbanizable industrial.

Plano nº 0.2: Término Municipal de Golmayo.

Se incluye nuevo plano modificado 0.2.- Término Municipal de Golmayo, incluyendo la nueva delimitación del suelo urbanizable industrial reclasificado.

7.- CONCLUSION.

La modificación propuesta pasará a formar parte de las determinaciones de las Normas Subsidiarias Municipales de Golmayo tras su tramitación y aprobación definitiva de acuerdo con la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León.

Golmayo, a 10 de octubre de dos mil siete. El Arquitecto Redactor, Fdo.: Jose M^a del Río Balsa. El Alcalde, Fdo.: Félix Cubillo Romera.

RELACION DE OTROS DOCUMENTOS

1.- DOCUMENTACION GRAFICA

-PLANOS:

Plano nº 5.2: Plano de clasificación del suelo y zonificación. Fuentetoba.

Plano nº 0.2: Plano del término municipal de Golmayo.

2.- DOCUMENTACION ESCRITA

- Dos hojas de cuadro de sectores de suelo urbanizable.

Soria, 3 de julio de 2008.- La Secretaria de la Comisión, Manuela Pascual Martínez. V^o B^o El Delegado Territorial, Carlos de la Casa Martínez. 2272

— — —

SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

RESOLUCIÓN por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por la instalación de línea de entrega de energía de planta de tratamiento de purines con cogeneración, términos municipales de Almazán, Viana de Duero y Coscurita (Soria). Expediente 9.261 (84/2006)

Por Resolución de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, de fecha 15 de mayo de 2.008, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León y **Boletín Oficial de la Provincia** de fechas 16-06-08 y 06-06-08 respectivamente, ha sido declarada la Utilidad Pública. en concreto, del proyecto de Línea de Entrega de Energía de Planta de Tratamiento de Purines con Cogeneración en los TT.MM. de Almazán, Viana de Duero y Coscurita (Soria), que lleva implícita la ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados a favor de la empresa Tratamientos Almazán, S.L., e implicando la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de

la Ley de Expropiación Forzosa, según lo previsto en el Título IX de la Ley 54/1997 del Sistema Eléctrico Nacional y su Reglamento aprobado por Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre así como en la Ley 10/1.966 sobre Expropiación Forzosa y Sanciones en Materia de Instalaciones Eléctricas.

En consecuencia, en virtud de lo previsto en el artículo 52 de la Ley 16 de diciembre de 1.954 sobre Expropiación Forzosa, se convoca a los señores que figuran en el Anexo en los locales de los Ayuntamientos de Almazán y Coscurita el día 4 de agosto de 2008 a las horas que figuran en el Anexo, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas, sin perjuicio de trasladarse a la misma si fuera necesario.

A dicho acto deberá asistir el titular personalmente o representado por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando el documento acreditativo de su titularidad, pudiendo hacerse acompañar a su costa si lo estima oportuno de su perito y un notario.

Así mismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, las personas titulares de derechos reales o intereses económicos, podrán formular por escrito hasta el momento del levantamiento del acta previa, cuantas alegaciones estimen oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

De la presente convocatoria, se dará traslado a cada interesado, mediante cédula de notificación individual, significándole que esta publicación se efectúa igualmente a los efectos que determina el Art. 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en aquellos casos en los que por una u otra causa no hubiera podido practicarse la notificación individual.

ANEXO

AYUNTAMIENTO DE COSCURITA (VILLALBA)

Núm Fincas	Pol	Parc	Paraje	Propietario	Día/mes/año	Hora
31	2	191	Burra Vieja	ANTONIO YEBES BARCA	04/08/08	9,00
32	2	192	Burra Vieja	M ^a DOLORES GALLEGU GIL	04/08/08	9,15
42	2	158	Llanillo	GREGORIO ALMERIA TARANCON	04/08/08	9,30
43	2	157	Llanillo	GREGORIO ALMERIA TARANCON	04/08/08	9,30
45	2	130	Llanillo	JESÚS TARANCÓN LAPEÑA	04/08/08	10,00
48	2	122	Llano Molina	VICTORIANO MOLINERO	04/08/08	10,15
49	2	123	Llano Molina	CARMELO JIMENEZ TARANCON	04/08/08	10,30

AYUNTAMIENTO DE COSCURITA (BORDEJE)

Núm Fincas	Pol	Parc	Paraje	Propietario	Día/mes/año	Hora
50	1	45	El Contorno	JOSE MARIA LAPEÑA PENA	04/08/08	10,45
51	1	46	El Contorno	M ^a LUZ EGIDO LAPEÑA	04/08/08	11,00
53	1	47	El Contorno	HILARIA Y FELICIA MORON JIMENEZ	04/08/08	11,15
56	1	109	El Romazal	COMUNIDAD DE BORDEJE	04/08/08	11,30
57	1	110	El Romazal	BASILIA TARANCON GARCÍA	04/08/08	11,45
58	1	63	El Romazal	SATURNINO ORTEGA	04/08/08	12,00
60	1	99	Llano	GREGORIO ALMERIA TARANCON	04/08/08	9,30
63	1	120	La Cabra	HILARIO FELICIA Y MILAGROS MORON JIMENEZ	04/08/08	12,15

TRAMO SUBTERRANEO

63	1	120	La Cabra	HILARIO FELICIA Y MILAGROS MORON JIMENEZ	04/08/08	12,15
----	---	-----	----------	--	----------	-------

AYUNTAMIENTO DE ALMAZAN

Núm Finca	Pol	Parc	Paraje	Propietario	Día/mer/año	Hora
10	20	1022	Cabeza Gorda	Mª DOLORES GALLEGU GIL	04/08/08	13,00
12	20	1032	Cabeza Gorda	AURORA ALMARZA LAPEÑA	04/08/08	13,15
15	22	1081	Carramonacil	ENRIQUE MARTINEZ MERINO	04/08/08	13,30
16	22	10080	Arroyo Moreno	FELISA GARCÍA LAPEÑA	04/08/08	13,45
17	22	1077	Arroyo Moreno	Mª DOLORES GALLEGU GIL	04/08/08	14,00
29	24	1186	Burra Vieja	ANTONIO Y JOSE Mª MUÑOZ GARCÍA	04/08/08	14,15
13	21	1035	El Canto	IRYDA	04/08/08	14,30
14	21	1036	El Canto	IRYDA	04/08/08	14,30
23	23	1158	Arroyo Tejar	ELOISA GARCÍA GARCÍA	04/08/08	14,30
23 BIS 23			Mirones	SERVIDUMBRE DEL CANAL	04/08/08	14,30

Soria, 20 de junio de 2008.- El Jefe del Servicio, por delegación, en virtud de Resolución de 27 de enero de 2004, Gabriel Jiménez Martínez. 2210

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N° 1 DE SORIA

EDICTO

Doña María Inés García Alonso, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Soria.

Hago saber que en el expediente de jurisdicción voluntaria sobre declaración de herederos abintestato, seguido en este Juzgado al número 152/2008, por el fallecimiento sin testar de D^a. Ana Domínguez García, nacida en Velilla de los Ajos (Soria) el 5 de mayo de 1944, y ocurrido en Soria el día 7 de octubre de 2007, y promovido por D^a. Emilia Domínguez García, hermana, pariente en segundo grado de la causante; se ha acordado, por resolución de esta fecha, llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que, de no verificarlo, les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Soria, 30 de junio de 2008.- La Secretaria Judicial, María Inés García Alonso. 2298

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N° 4 DE SORIA

Doña Nuria González García, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia n° 4 de Soria,

HAGO SABER: Que en este Juzgado, a instancia de la Procuradora Sra. D^a Nieves Alcalde Ruiz, en nombre y representación de Modesto Álvarez García, Eva María Álvarez Álvarez, Zacarías Álvarez García, Miguel Larrea Arrizabalaga, María Mercedes Gómez Álvarez, se tramita expediente de dominio para la reanudación del tracto sucesivo interrumpido de las siguientes fincas:

-FINCA URBANA, casa con jardín, sita en el término municipal de Almarza (Soria), en su anejo de Tera, calle Juana Blanco, número cuatro. Ocupa el solar una superficie de

quinientos cuarenta y nueve metros cuadrados, de los que se encuentran construidos ciento cincuenta y nueve metros cuadrados, destinándose el resto a jardín. La construcción es de dos plantas, con una superficie total construida de trescientos dieciocho metros cuadrados y se compone, en planta baja, de cochera, y en planta primera, de cocina, trastero, baño, salón y cuatro dormitorios. Linda: por la derecha entrando, con inmueble en calle Juana Blanco, número dos; por la izquierda, con inmueble en calle Juana Blanco, número seis, por el fondo, con inmueble en calle Juana Blanco, número dos-A, y por el frente, con calle de nueva apertura, que la separa del inmueble en calle Calvario, número tres. Referencia catastral 3102114 WM4430S0001UO. Libre de cargas y sin arrendatarios.

El titular de pleno dominio de la finca es D. Modesto Álvarez García.

-FINCA URBANA, casa con jardín, sita en el término municipal de Almarza (Soria), en su anejo de Tera, calle Juana Blanco, número seis. Ocupa el solar una superficie de cuatrocientos metros cuadrados, de los que se encuentran construidos setenta y dos metros cuadrados, destinándose el resto a jardín. La construcción es de una sola planta, con una superficie total construida de setenta y dos metros cuadrados y se compone de cocina, baño y salón y dos dormitorios. Linda: por la derecha entrando, con inmueble en calle Juana Blanco, número cuatro; por la izquierda, con inmueble en calle Calvario, número dos, y por el fondo, con inmuebles en calle Calvario, número dos y calle Juana Blanco, número dos-A, y por el frente, con calle de nueva apertura, que la separa del inmueble en calle Calvario, número tres. Referencia catastral 3102113 WM4430S0001ZO. Libre de cargas y sin arrendatarios. Son titulares de la nuda propiedad y usufructo D^{ña}. Eva María Álvarez Álvarez y su padre D. Zacarías Álvarez García, respectivamente.

-FINCA URBANA, SOLAR, sito en el término municipal de Almarza (Soria), en su anejo de Tera, calle Juana Blanco, número dos.

Ocupa una superficie de cuatrocientos treinta y siete metros cuadrados. Linda: por la derecha entrando, con inmueble en calle Juana Blanco, número dos-A, y por la izquierda, con calle de nueva apertura, que la separa del inmueble en calle Calvario, número tres. Por el fondo en calle Juana Blanco número cuatro, y por el frente con calle de su situación. Referencia catastral 3102105 WM4430S0001XO. Libre de cargas y sin arrendatarios. Los titulares de la finca son D. Miguel Larrea Arrizabalaga y su esposa D^{ña}. María Mercedes Gómez Álvarez, en pleno dominio.

En virtud de lo acordado en resolución dictada con esta fecha en dicho expediente, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la acción ejercitada para que dentro de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en este Juzgado para alegar lo que a su derecho convenga.

Soria, 17 de octubre de 2007.- La Secretaria, Nuria González García. 2319

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SORIA

EDICTO - CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña Antonia Pomeda Iglesias, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Soria,

HAGO SABER: Que en el procedimiento Demanda 103/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de D^a Gemma Blanco Briongos contra la empresa Vicemontoya, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia en fecha 3 de julio de 2008, y cuyo FALLO es el del tenor literal siguiente:

Que debiendo estimar y estimando parcialmente la demanda promovida por D^a Gemma Blanco Briongos contra Vicemontoya, S.L. :

1º) Condeno a ésta a pagar a la actora la cantidad de mil setecientos cuatro euros con cincuenta y siete céntimos (1.704,57 €) brutos por los conceptos señalados en el fundamento jurídico Quinto, párrafo 1º de esta sentencia.

2º) Absuelvo a la demandada respecto de los demás pedimentos formulados de contrario, salvo el derecho de la actora a reproducir en forma sus pretensiones en materia vacacional, si lo tuviese por oportuno.

Para que sirva de notificación en legal forma a la empresa Vicemontoya, S.L. con CIF B-42150573, la cual se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**.

Soria, 7 de julio de 2008.- La Secretaria Judicial, Antonia Pomeda Iglesias. 2315

— — —

EDICTO - CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña Antonia Pomeda Iglesias, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Soria,

HAGO SABER: Que en el procedimiento Demanda 105/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de D^a Juana de la Cruz Mateo contra la empresa Vicemontoya, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia en fecha 3 de julio de 2008, y cuyo FALLO es el del tenor literal siguiente:

Que debiendo desestimar y desestimando la demanda promovida por D^a Juana de la Cruz Mateo contra Vicemontoya, S.L., absuelvo a ésta respecto de los demás pedimentos formulados de contrario.

Para que sirva de notificación en legal forma a la empresa Vicemontoya, S.L. con CIF B-42150573, la cual se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**.

Soria, 7 de julio de 2008.- La Secretaria Judicial, Antonia Pomeda Iglesias. 2316

— — —

EDICTO - CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña Antonia Pomeda Iglesias, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Soria,

HAGO SABER: Que en el procedimiento Demanda 104/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de

D^a Juana de la Cruz Mateo contra la empresa Vicemontoya, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia en fecha 3 de julio de 2008, y cuyo FALLO es el del tenor literal siguiente:

Que debiendo estimar y estimando parcialmente la demanda promovida por D^a Juana de la Cruz Mateo contra Vicemontoya, S.L. :

1º) Condeno a ésta a pagar a la actora la cantidad de dos mil cuatrocientos diez euros con tres céntimos (2.410,03 €) brutos por los conceptos señalados en el fundamento jurídico Quinto, párrafo 1º de esta sentencia.

2º) Absuelvo a la demandada respecto de los demás pedimentos formulados de contrario.

Para que sirva de notificación en legal forma a la empresa Vicemontoya, S.L. con CIF B-42150573, la cual se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**.

Soria, 7 de julio de 2008.- La Secretaria Judicial, Antonia Pomeda Iglesias. 2317

— — —

EDICTO - CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña Antonia Pomeda Iglesias, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Soria,

HAGO SABER: Que en el procedimiento Demanda 71/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de D^a Gemma Blanco Briongos contra la empresa Vicemontoya, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia en fecha 3 de julio de 2008, y cuyo FALLO es el del tenor literal siguiente:

Que debiendo estimar y estimando parcialmente la demanda promovida por D^a Gemma Blanco Briongos contra Vicemontoya, S.L. :

1º) Condeno a ésta a pagar a la actora la cantidad de mil setecientos tres euros con un céntimo (1.703,01 €) brutos por los conceptos señalados en el fundamento jurídico Quinto, párrafo 1º de esta sentencia.

2º) Absuelvo a la demandada respecto de los demás pedimentos formulados de contrario.

Para que sirva de notificación en legal forma a la empresa Vicemontoya, S.L. con CIF B-42150573, la cual se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**.

Soria, 7 de julio de 2008.- La Secretaria Judicial, Antonia Pomeda Iglesias. 2318

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 1 DE BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA

Don Heraclio Rodríguez López, Secretario del Juzgado de Primera Instancia nº 1 de Burgo de Osma-Ciudad de Osma.

HAGO SABER: Que en el proceso de ejecución seguido en dicho Juzgado con el nº 128/2002 a instancia de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A contra Andrés Martín Lobro, Car-

men Lobro Asensio, Julián Martín Lobro, Trinidad Martínez de Leonardo, se ha acordado sacar a pública subasta, por un plazo de veinte días, los bienes que, con su precio de tasación se enumeran a continuación:

BIENES QUE SE SACAN A SUBASTA Y SU VALORACIÓN:

- 28/56 avas partes indivisas en pleno dominio de Carmen Lobo Asensio de la finca solar en término de Langa de Duero, en el paraje Oradero o San Nicolás, inscrita al tomo 1.268, libro 34, folio 29. Mide 2.763 metros cuadrados, linda Norte y Sur con camino. Este con Carmen Alonso y Oeste con carretera. Sobre esta finca se ha construido un complejo industrial compuesto por nave con horno interior, tres secaderos, taller, edificación destinada a oficina y viviendas, actualmente destinada a almacén. valorada la participación de Carmen Lobo Asensio en 95.453,02 euros.

- 2/56 avas partes indivisas en nuda propiedad de Julián Martín Lobo de la misma finca, valorada en 6.818,07 euros.

2/56 avas partes indivisas de la misma finca en nuda propiedad de Andrés Martín Lobo, valorada en 6.818,07 euros.

La subasta tendrá lugar en la sede de este Juzgado C/ Universidad 23, el día 7 de octubre a las 10.

CONDICIONES DE LA SUBASTA:

1.- Los licitadores deberán cumplir los siguientes requisitos:

1º.- Identificarse de forma suficiente.

2º.- Declarar que conocen las condiciones generales y particulares de la subasta.

3º.- Presentar resguardo de que han depositado en la Cuenta de Depósitos y Consignaciones de este Juzgado en la entidad Banesto, Sucursal de El Burgo de Osma, cuenta nº 4151 0000 05 012802 o de que han prestado aval bancario por el 30 por 100 del valor de tasación de los bienes. Cuando el licitador realice el depósito con las cantidades recibidas en todo o en parte de un tercero, se hará constar así en el resguardo a los efectos de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 652 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil.

2.- Sólo el ejecutante podrá hacer postura reservándose la facultas de ceder el remate a un tercero.

3.- Desde el anuncio de la subasta hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en sobre cerrado y con las condiciones expresadas anteriormente.

4.- Cuando la mejor postura sea igual o superior al 70 por 100 del avalúo, se aprobará el remate a favor del mejor postor. Si fuere inferior, se estará a lo previsto en el artículo 670 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil.

5.- Que la certificación registral y la titulación sobre el/los inmueble/s que se subasta/n, está de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose por el mero hecho de participar en la subasta que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, así como que las cargas o gravá-

menes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes y que el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos, si el remate se adjudicare a su favor.

6.- No consta en el proceso si el inmueble que se subasta se encuentra o no ocupado por personas distintas del ejecutado.

7.- Si por fuerza mayor, causas ajenas al Juzgado o por error se hubiere señalado un domingo o día festivo y no pudiera celebrarse la subasta en el día y/hora señalados, se entenderá que se celebrará al día siguiente hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, 2 de julio de 2008.-
El Secretario Judicial, Heraclio Rodríguez López. 2278

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 11 DE ZARAGOZA

EDICTO

D. Victoriano Herce Vallejo, Secretario del Juzgado de Instrucción Número 11 de Zaragoza

DOY FE Y TESTIMONIO: Que en el Juicio de Faltas no 228/2008 se ha dictado la presente sentencia, que en su encauzamiento y parte dispositiva dice:

En Zaragoza, a uno de julio de dos mil ocho.

El Ilmo. Sr. D. Luis Fernando Ariste López, Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción número 11 de los de esta Ciudad, habiendo visto y oído los presentes autos de Juicio de Faltas núm. 228/08, sobre Apropriación Indebida, siendo parte el Ministerio Fiscal en representación de la acción pública, como denunciante Nicoleta Mirón que no comparece y como denunciado Mihai Valter que no comparece, todos ya circunstanciados en los presentes autos, pronuncia, en nombre del rey, la siguiente Sentencia Numero 282/08.

FALLO: Que debo absolver y absuelvo libremente a Mihai Valter de la falta de apropiación indebida que se le imputaba en esta causa. Todo ello con declaración de oficio de las costas procesales causadas.

Notifíquese esta sentencia a las partes y al Ministerio Fiscal, así como a los ofendidos y perjudicados haciéndoles saber que contra la misma cabe recurso de apelación ante la Ima Audiencia Provincial a interponer en este Juzgado en el plazo de cinco días desde su notificación, hallándose las actuaciones en Secretaría a disposición de las partes.

Así por esta mi sentencia, de la que se llevará certificación a la causa, guardando la original en el libro de sentencias, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que conste y sirva de Notificación de Sentencia a Mihai Valter, actualmente paradero desconocido, y su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**, expido la presente en Zaragoza a 7 de julio de 2008.- El Secretario, Victoriano Herce Vallejo. 2314

ADVERTENCIAS:

No se procederá a la publicación de ningún anuncio, **tenga o no carácter gratuito**, si no se remite acompañado del documento de autoliquidación cumplimentado y que no venga registrado por conducto de la Diputación Provincial de Soria.

ADMINISTRACIÓN: Excma. Diputación Provincial de Soria
IMPRIME: Imprenta Provincial de Soria